

Índice

CAPÍTULO 1: RESUMEN ANUAL DE LOS EVENTOS DE INTERÉS	2
PRINCIPALES EVENTOS ACONTECIDOS EN LA RED.....	2
CAPÍTULO 2: LA GESTIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES.....	4
EL CONSEJO DE LA RED, LAS COMISIONES MIXTAS DE GESTIÓN Y LOS PATRONATOS.....	6
MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA RED.....	8
REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES MIXTAS.....	10
CAPÍTULO 3: PLANIFICACIÓN	13
CAPÍTULO 4: RECURSOS HUMANOS	15
ANÁLISIS CUANTITATIVO.....	17
ANÁLISIS CUALITATIVO	18
FORMACIÓN.....	23
CAPÍTULO 5: RECURSOS ECONÓMICOS.....	25
INVERSIONES REALIZADAS EN LA RED DE PARQUES	25
SUBVENCIONES.....	31
CAPÍTULO 6: ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA RED	33
MAPA DE SITUACIÓN DE LOS PARQUES NACIONALES	33
PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI.....	34
PARQUE NACIONAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA	38
PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS.....	41
PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE.....	44
PARQUE NACIONAL DE DOÑANA	47
PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY	50
PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO	53
PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA	56
PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA	60
PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL.....	65
PARQUE NACIONAL DEL TEIDE.....	68
PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA	72
CAPÍTULO 7: LA CONSERVACIÓN EN LOS PARQUES NACIONALES.....	74
PLANES DE RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPECIES	75
RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS.....	77
CONTROL DE ESPECIES INTRODUCIDAS Y PLAGAS.....	79
CAPÍTULO 8: USO PÚBLICO	80
VISITANTES EN LOS PARQUES NACIONALES	81
ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN E INTERPRETACIÓN AMBIENTAL.....	87
PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN	88
ESTUDIOS Y ENCUESTAS SOBRE USO PÚBLICO.....	89
CAPÍTULO 9: CONVENIOS, CONGRESOS Y PRESENCIA INTERNACIONAL.....	90
CONVENIOS MARCO	90
CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS.....	92
CONVENIOS Y ACUERDOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y VOLUNTARIADO.....	94
OTROS ACUERDOS Y CONVENIOS	96
CONGRESOS	97
PRESENCIA INTERNACIONAL.....	98
CAPÍTULO 10: ACTIVIDAD EDITORIAL Y PRESENCIA EN INTERNET	99
ACTIVIDAD EDITORIAL	99
INTERNET.....	101

Capítulo 1: Resumen anual de los eventos de interés

Principales eventos acontecidos en la Red

En este primer capítulo de la memoria anual de actividades de la Red de Parques Nacionales se resumen los acontecimientos más relevantes para el conjunto de la Red.

Primer Encuentro Multilateral Iberoamericano para el Desarrollo de la Cooperación en Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas

Del 11 al 15 de diciembre del año 2000 tuvo lugar en Palma de Mallorca el Primer Encuentro Multilateral Iberoamericano para el Desarrollo de la Cooperación en Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas. Durante este encuentro se trató sobre la importancia del desarrollo de las sociedades que habitan en las áreas de influencia de los espacios naturales protegidos para garantizar tanto el bienestar humano como el futuro de la conservación.

Durante esos días se realizaron sesiones teóricas complementadas con visitas al Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera y al Parque Natural Serra de Tramuntana, de Mallorca. A este primer encuentro acudieron más de 40 especialistas de 16 países (Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela).

El resultado del trabajo realizado durante el encuentro fue la Declaración de Palma de Mallorca, en la que se plasman por una parte las conclusiones sobre el estado actual de los espacios naturales protegidos iberoamericanos y por otra parte los objetivos futuros para el conjunto de estos territorios. En general, se concluyó que, a pesar de la relevancia a escala mundial de la conservación de la naturaleza iberoamericana, ésta ha tenido un escaso protagonismo, pero se detecta una situación propicia para el desarrollo de la cooperación en áreas protegidas. El objetivo principal marcado fue el avance hacia la conformación de una red Iberoamericana como instrumento de cooperación al servicio de la conservación de la biodiversidad.

Cooperación en la protección y gestión de los Parques Nacionales y otras categorías de áreas protegidas entre España y Estados Unidos

El 16 de noviembre del año 2000 se rubricó en Madrid un documento de entendimiento entre el Servicio de Parques de los Estados Unidos de América y el Organismo Autónomo Parques Nacionales español sobre cooperación en la protección y gestión de los parques nacionales y otras categorías de áreas protegidas. Este acuerdo permite el intercambio de información, experiencias y recursos humanos y materiales entre ambas administraciones.

Durante este año también se realizó un taller bilateral entre los servicios de parques nacionales de ambos países. El taller versó sobre la conservación y gestión de los recursos naturales y contó con la participación de ocho técnicos, cuatro de cada país, durante diez días en los Parques Nacionales de Doñana, Teide y Garajonay.

Capítulo 2: La gestión de la Red de Parques Nacionales

La Red de Parques Nacionales es un sistema integrado de gestión de los espacios protegidos más representativos del patrimonio natural español. La Red de Parques Nacionales está constituida por los doce Parques Nacionales que la integran, el marco normativo que los rige, los medios humanos y materiales con los que cuentan, las instituciones y las relaciones que posibilitan su funcionamiento. Los objetivos de la Red están encaminados a la conservación de estos espacios, sin menoscabo del uso público y disfrute de sus valores y de la investigación científica que aporte nuevos conocimientos sobre sus características naturales y culturales. Además, se realizan tareas orientadas a la concienciación social conservacionista, a crear modelos de desarrollo sostenible aplicables al resto del territorio, a fomentar la formación de profesionales, el intercambio de información y experiencias y la participación en redes y programas internacionales.

Según el artículo 13.1 de la Ley 4/1989, "los Parques son áreas naturales poco transformadas por la explotación u ocupación humana que, en razón a la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente". Más adelante, en el artículo 22 de la misma ley se precisa que para que se declare un Parque Nacional, el espacio ha de cumplir los requisitos enumerados anteriormente además de ser declarado de interés general de la Nación, categoría que es alcanzable si se trata de un espacio representativo de alguno de los sistemas naturales españoles incluidos en el anejo de la Ley 4/1989, modificado por la Ley 41/1997. A continuación se presenta una tabla con estos sistemas naturales y los Parques Nacionales que los representan.

REGIÓN EUROSIBERIANA	
Sistemas ligados a zonas húmedas con influencia marina	
Sistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental	
Provincia Orocantábrica	
Sistemas ligados al bosque atlántico	Parque Nacional de Picos de Europa
Provincia Pirenaica	
Sistemas ligados a formaciones lacustres y rocas de origen plutónico y fenómenos de glaciarios	Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
Sistemas ligados a formaciones de erosión y rocas de origen sedimentario	Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

REGIÓN MEDITERRÁNEA	
Sistemas ligados al bosque mediterráneo	Parque Nacional de Cabañeros
Sistemas ligados a formaciones esteparias	
Sistemas ligados a zonas húmedas continentales	Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel
Sistemas ligados a zonas húmedas con influencia marina	Parque Nacional de Doñana
Sistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental	Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera
Sistemas ligados a formaciones ripícolas	
Sistemas ligados a la alta montaña mediterránea	Parque Nacional de Sierra Nevada
REGIÓN MACARONÉSICA	
Sistemas ligados a la laurisilva	Parque Nacional de Garajonay
Sistemas ligados a procesos volcánicos y vegetación asociada	Parque Nacional de la Caldera de Taburiente Parque Nacional del Teide Parque Nacional de Timanfaya
Sistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental	
Sistemas ligados a los espacios costeros y sistemas ligados a los espacios marinos	

Desde 1916, año en que se promulgó la Ley General de Parques Nacionales, primera ley de conservación de espacios naturales en España, la gestión de los Parques Nacionales ha recorrido un largo camino. El primer organismo encargado de la gestión de los Parques Nacionales, la Junta Central de Parques Nacionales creada a partir de la ley de 1916, se puso en funcionamiento en 1918 con la declaración de los dos primeros Parques Nacionales: Montaña de Covadonga y Ordesa. En 1931 se crea la Comisaría de Parques Nacionales, en la cual se centralizó la gestión hasta 1940 cuando queda en manos del Consejo Superior de Caza, Pesca Fluvial, Cotos y Parques Nacionales.

Desde 1954 hasta 1975 se declaran otros siete Parques Nacionales: Teide y Caldera de Taburiente en 1954, Aigüestortes i Estany de Sant Maurici en 1955, Doñana en 1968, Tablas de Daimiel en 1973, Timanfaya en 1974 y Garajonay en 1975.

En 1975 también se aprueba una nueva Ley de Espacios Naturales, que estuvo vigente hasta 1989, cuando fue derogada por la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre (Ley 4/1989). Desde entonces se han creado cuatro nuevos Parques Nacionales: Archipiélago de Cabrera (1991),

Picos de Europa (1995) que incluye el antiguo Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, Cabañeros (1995) y Sierra Nevada (1999).

La Disposición Adicional Quinta de la Ley 4/1989 otorgaba la competencia en materia de gestión de los Parques Nacionales a la Administración General del Estado, pero la Sentencia 102/1995 del Tribunal Constitucional la declaró nula, por lo que la Ley 41/1997 y el reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1760/1998) establecen un nuevo modelo de gestión. Se establecen como órganos de gestión el Consejo de la Red de Parques Nacionales, las Comisiones Mixtas de Gestión y los Patronatos, constituyendo el actual organigrama de la Red.

En la actualidad el organismo público administrativo encargado de desarrollar y coordinar la planificación y gestión de la Red de Parques Nacionales es el Organismo Autónomo Parques Nacionales, creado el 23 de junio de 1995 por el Real Decreto 1055/1995 de refundición del ICONA (Instituto de Conservación de la Naturaleza) y el IRYDA (Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario). Desde la creación del Ministerio de Medio Ambiente el O.A.P.N. se adscribe a la Secretaría General de Medio Ambiente dependiente de este Ministerio.

<<<Organigrama del año pasado del Ministerio de Medio Ambiente-Parques Nacionales>>>

El Consejo de la Red, las Comisiones Mixtas de Gestión y los Patronatos

El Consejo de la Red es un órgano colegiado de carácter consultivo que preside el Ministro de Medio Ambiente y en el que se encuentran representados la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas en cuyo territorio se ubican los Parques Nacionales y la sociedad en general a través de representantes de los municipios, asociaciones conservacionistas y Patronatos de los Parques Nacionales. Las funciones del Consejo de la Red son las de informar de la normativa general aplicable a los Parques de la Red, la evaluación de la declaración de los nuevos Parques Nacionales, los criterios de distribución de los recursos económicos y de financiación que se asignen para la gestión de los Parques Nacionales y cualesquiera otras cuestiones de interés general para la Red.

Las Comisiones Mixtas de Gestión son los órganos responsables de la gestión en los Parques Nacionales y tienen una composición paritaria con representantes de las Administraciones Autonómicas y General del Estado. Sus funciones son, entre otras, la elaboración de los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) y sus revisiones periódicas, los planes anuales de trabajo e inversiones, los planes sectoriales que desarrolle el PRUG, el acuerdo para el nombramiento del Director-Conservador del Parque Nacional, y proponer, supervisar o informar cualquier aspecto de interés para la gestión de los Parques Nacionales.

Cada Parque Nacional cuenta con un Patronato, órgano de participación ciudadana de carácter consultivo y constituido por representantes de la Administración General del Estado, la Administración Autonómica y todas aquellas instituciones, asociaciones y organizaciones relacionadas con el Parque Nacional en cuestión, además del Director-Conservador del Parque. Su función principal es velar por el cumplimiento de las normas establecidas en interés de los Parques Nacionales.

Miembros del Consejo de la Red

Representantes de la Administración General del Estado

Ministro de Medio Ambiente

Excmo. Sr. D. Jaume Matas i Palou

Secretaria General de Medio Ambiente

Ilma. Sra. Dña. Carmen Martorell Pallás

Directora General de Conservación de la Naturaleza

Ilma. Sra. Dña. Inés González Doncel

Director del Organismo Autónomo de Parques Nacionales

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director General de Obras Hidráulicas

Ilmo. Sr. D. José María Piñero Campos

Consejero de Medio Ambiente de la Representación Permanente de España en la Unión Europea

Ilmo. Sr. D. Miguel Castroviejo Bolívar

Director-Conservador del Parque Nacional del Teide

Sr. D. Manuel Durbán Villalonga

Jefe del Servicio Técnico de Apoyo al Director de Parques Nacionales

Sr. D. Juan Garay Zabala

Subsecretaria de Medio Ambiente

Ilma. Sra. Dña. María Jesús Fraile Fabra

Representantes de las Comunidades Autónomas

Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

Excma. Sra. Dña. Fuensanta Coves Botella

Consejero de Medio Ambiente del Principado de Asturias

Excmo. Sr. D. Herminio Sastre Andrés

Consejero de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Aragón

Excmo. Sr. D. Víctor Longás Vilellas

Consejera de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de las Iles Balears

Honorable Señora Margalida Roselló i Pons

Consejero de Política Territorial y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Canarias

Excmo. Sr. D. Tomás Van de Walle de Sotomayor

Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Diputación Regional de Cantabria

Excmo. Sr. D. José Luis Gil Díaz

Consejero de Agricultura y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Excmo. Sr. D. Alejandro Alonso Núñez

Consejero de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya
Honorable Señor Felip Puig Godes

Representantes de las Asociaciones Conservacionistas

Representante de Ecologistas en Acción

Sr. D. Theo Oberhuber

Representante de SEO/BIRDLIFE

Sr. D. Juan Criado Hernández

Representante de WWF/ADENA

Sr. D. Pablo Xandri Royo

Representantes de los Municipios

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cangas de Onís

Sr. D. Alfredo García Álvarez

Alcalde presidente del Ayuntamiento de La Orotava

Sr. D. Isaac Valencia Domínguez

Presidentes de los Patronatos de los Parques Nacionales

Parque Nacional de Doñana

Sr. D. Jaume Matas i Palou

Parque Nacional de La Caldera de Taburiente

Sr. D. Francisco Sánchez Pérez

Parque Nacional de Garajonay

Sr. D. Miguel Ángel Morcuende Hurtado

Parque Nacional del Teide

Sr. D. Ricardo Melchior Navarro

Parque Nacional de Timanfaya

Sra. Dña. Concepción Pérez González

Parque Nacional de Tablas de Daimiel

Sr. D. Alejandro Gil Díaz

Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera

Sr. D. Eugenio Aguiló Pérez

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Sr. D. Manuel Pizarro Moreno

Parque Nacional de Picos de Europa

Sr. D. José Luis Gil Díaz

Parque Nacional de Cabañeros

Sr. D. Antonio Salinas Hernández

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Sr. D. Ramón Companys i Sanceliu

Parque Nacional de Sierra Nevada

Sr. D. José María Quintana González

Representantes de las Comisiones Mixtas

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Administración General del Estado

Ilma. Sra. Dña. Inés González Doncel

Directora General de Conservación de la Naturaleza

Sr. D. Juan Garay Zabala

Jefe del Servicio Técnico de Apoyo al Director de Parques Nacionales

Generalitat de Catalunya

Sra. Dña. Montserrat Candini i Puig

Directora General Patrimoni Natural i Medi Físic

Sra. Dña. Carmen Bigorra i Gualba

Jefa del Servicio de Parques y Espacios Naturales

Parques Nacionales de Castilla-La Mancha

Administración General del Estado

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director del Organismo Autónomo de Parques Nacionales

Sr. D. Jesús Casas Grande

Consejero Técnico de Organismo Autónomo Parques Nacionales

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Ilmo. Sr. D. José Alberto Sáiz Cortés

Director General del Medio Natural

Sr. D. Javier Martín Herrero

Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Administración General del Estado

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director del Organismo Autónomo de Parques Nacionales

Ilmo. Sr. D. Javier Ferrero Berlanga

Jefe del Gabinete de la Secretaría General de Medio Ambiente

Comunidad Autónoma de Illes Balears

Honorable Señora Margalida Roselló i Pons

Consejera de Medio Ambiente

Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez González

Director General de Biodiversidad

Parque Nacionales de Canarias

Administración General del Estado

Ilma. Sra. Dña. Carmen Martorell Pallás

Secretaria General de Medio Ambiente

Ilma. Sra. Dña. Inés González Doncel

Directora General de Conservación de la Naturaleza

Ilmo. Sr. D. Miguel Castroviejo Bolívar

Consejero de Medio Ambiente de la Representación Permanente de España en la
Unión Europea

Sr. D. Alfredo Casares Olmedo

Jefe del Área de Planificación y Gestión Económica del Organismo Autónomo
Parques Nacionales

Comunidad Autónoma de Canarias

Ilmo. Sr. D. Emilio Alsina Pérez

Viceconsejero de Medio Ambiente

Ilmo. Sr. D. Octavio Fernández Perdomo

Director General de Ordenación del Territorio

Ilmo. Sr. D. José Miguel González Hernández

Portavoz Grupo Parlamentario de Coalición Canaria

Sr. D. Isidoro Sánchez García

Diputado por Coalición Canaria en el Parlamento Europeo

Parques Nacionales de Andalucía

Administración General del Estado

Ilma. Sra. Dña. Carmen Martorell Pallás

Secretaria General de Medio Ambiente

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director del Organismo Autónomo de Parques Nacionales

Junta de Andalucía

Ilma. Sra. Dña. Isabel Mateos Guilarte

Viceconsejera de Medio Ambiente

Ilmo Sr. D. Hermelindo Castro Nogueira

Director General de Espacios Naturales Protegidos

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Administración General del Estado

Ilma. Sra. Dña. Inés González Doncel

Directora General de Conservación de la Naturaleza

Ilmo. Sr. D. Basilio Rada Martínez

Director del Organismo Autónomo de Parques Nacionales

Comunidad Autónoma de Aragón

Ilmo. Sr. D. Carlos Ontañón Carrera

Director General del Medio Natural

Sr. D. Santiago Pablo Munilla López

Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos

Parque Nacional de Picos de Europa

Administración General del Estado

Ilma. Sra. Dña. Carmen Martorell Pallás

Secretaria General de Medio Ambiente

Sr. D. Juan Garay Zabala

Jefe del Servicio Técnico de Apoyo al Director de Parques Nacionales

Sr. D. Jesús Casas Grande

Consejero Técnico de Organismo Autónomo Parques Nacionales

Administración Autonómica

Excmo. Sr. D. Herminio Sastre Andrés

Consejero de Medio Ambiente del Principado de Asturias

Excmo. Sr. D. José Luis Gil Díaz

Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Diputación Regional de Cantabria

Excmo. Sr. D. José Manuel Fernández Santiago

Consejero de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Capítulo 3: Planificación

La planificación de la Red de Parques Nacionales se basa en dos figuras principales: el Plan Director de la Red y los Planes Rectores de Uso y Gestión de cada uno de los Parques Nacionales. El Plan Director de la Red de Parques Nacionales se aprobó por el Real Decreto 1803/1999, de 26 de noviembre, y es el documento que rige la ordenación y programación de la Red, así como la planificación y gestión de los Parques; además, actúa como directriz para la ordenación de los recursos naturales a los efectos del artículo 8.1 de la Ley 4/1989.

<<<Organigrama del año pasado del Plan Director>>>

El Plan Director establece los criterios para la elaboración de los Planes rectores de Uso y Gestión, como son la transparencia y participación pública del proceso, la utilización del mejor conocimiento y la mejor información disponibles, la toma de decisiones a partir de alternativas evaluadas o la adecuación del contenido del PRUG a su tiempo de vigencia.

El Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) es un instrumento de planificación que compatibiliza el uso y disfrute de los Parques con su conservación, por lo que establece una normativa para la regulación de actividades así como para la protección de los recursos naturales.

<<<<Gráfico del año pasado de las Fases de elaboración y tramitación de un PRUG según el Plan Director>>>>

En la actualidad, los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Nacionales se encuentran en proceso de revisión. Durante el año 2000 los avances de cada Parque Nacional en este proceso fueron los siguientes:

Parque Nacional de Aiguestortes i Estany de Sant Maurici	Revisión del Documento Base nº 9 por los técnicos de la Generalitat de Catalunya
Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera	Fase de redacción del Documento de Diagnóstico y Documento Base Provisional nº 1
Parque Nacional de Cabañeros	Revisión del documento base por los técnicos y traslado a la Comisión Mixta de Gestión
Parque Nacional de La Caldera de Taburiente	Análisis de los documentos de revisión del cumplimiento del anterior PRUG, Diagnóstico de Gestión y Documento Base
Parque Nacional de Doñana	Aprobación del Documento Base nº 1 por la Comisión Mixta, tras pasar por el proceso de participación pública

Parque Nacional de Garajonay	Proceso de elaboración del Documento Base Provisional nº 1
Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido	Revisión del Documento de Trabajo para las mesas de consulta y comienzo de la elaboración del Documento Base
Parque Nacional de Picos de Europa	Propuestas finales del Patronato pendientes de aprobación por la Comisión Mixta de Gestión
Parque Nacional de Sierra Nevada	Revisión de los Documentos de Diagnóstico de Gestión y Documento Base nº 2
Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel	Redacción del Documento Diagnóstico y Documento Base Provisional nº 1
Parque Nacional del Teide	Tramitación administrativa final
Parque Nacional de Timanfaya	Borrador en espera de ser sometido a información pública una vez aprobado el Plan de Accesos

Capítulo 4: Recursos humanos

La gestión de los Parques Nacionales requiere equipos multidisciplinares con capacidad para acometer tanto las tareas de conservación y uso público, como las de mantenimiento, vigilancia y administración. Dentro de los equipos de trabajo de la Red de Parques Nacionales se encuentra tanto personal funcionario como laboral; asimismo, en caso de necesidad se contratan asistencias técnicas para complementar los equipos humanos existentes en las diferentes unidades.

PARQUE NACIONAL	TÉCNICOS	ADMINISTRACIÓN	VIGILANCIA	USO PÚBLICO	MANTENIMIENTO	TOTAL	LABORAL	FUNCIONARIO
Aiguestortes i Estany de Sant Maurici ¹	7	5	8	8		28		
Archipiélago de Cabrera	3	3	8	3		17	8	9
Cabañeros ²	3	3	1		6	13	7	6
Caldera de Taburiente	3	4	5	3		15	8	7
Doñana	8	10	63	15	40	136	114	22
Garañonay	2		5	2	3	12	6	6
Ordesa y Monte Perdido	2	3	13	5	13	36	27	9
Picos de Europa ³	4	2	28	9	25	68	57	11
Sierra Nevada	5	4	7			16		16
Tablas de Daimiel	2	2	9	3		16	8	8
Teide	3	4	7		5	19	12	7
Timanfaya	1	1	1	2	1	6	3	3
TOTAL PARQUES	43	41	155	50	93	382	250	104
Servicios Centrales	18	85		4	13	120	22	98
TOTAL	61	126	155	54	106	502	272	202

¹ Personal dependiente de la Generalitat de Catalunya

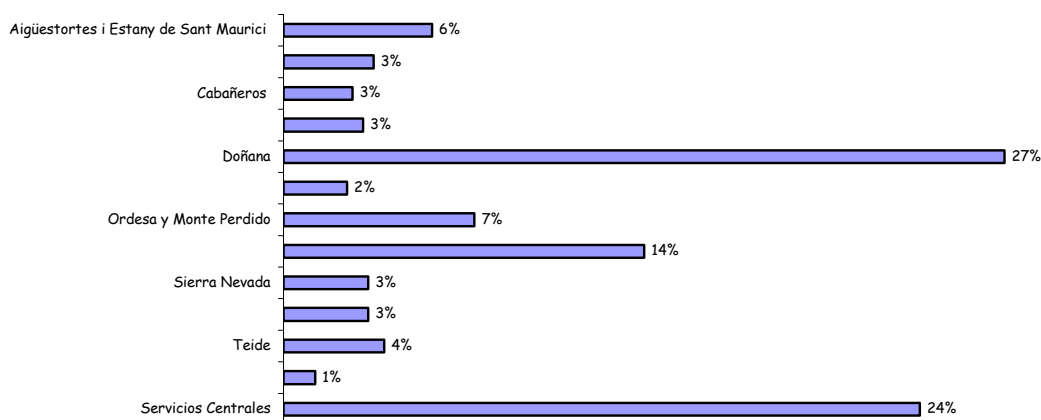
² El personal de vigilancia perteneciente a la Junta de Castilla-La Mancha no se incluye en esta tabla

³ El personal de vigilancia perteneciente a las Comunidades Autónomas de Castilla-León, Cantabria y Asturias no se incluye en esta tabla

Análisis cuantitativo

El personal de la Red de Parques Nacionales se distribuye entre los parques y los Servicios Centrales, perteneciendo el 74% de los trabajadores a los parques y el 26% restante a Servicios Centrales. El parque que cuenta con un personal más numeroso es Doñana, seguido por Picos de Europa. Timanfaya y Garajonay son los Parques Nacionales con menor número de trabajadores.

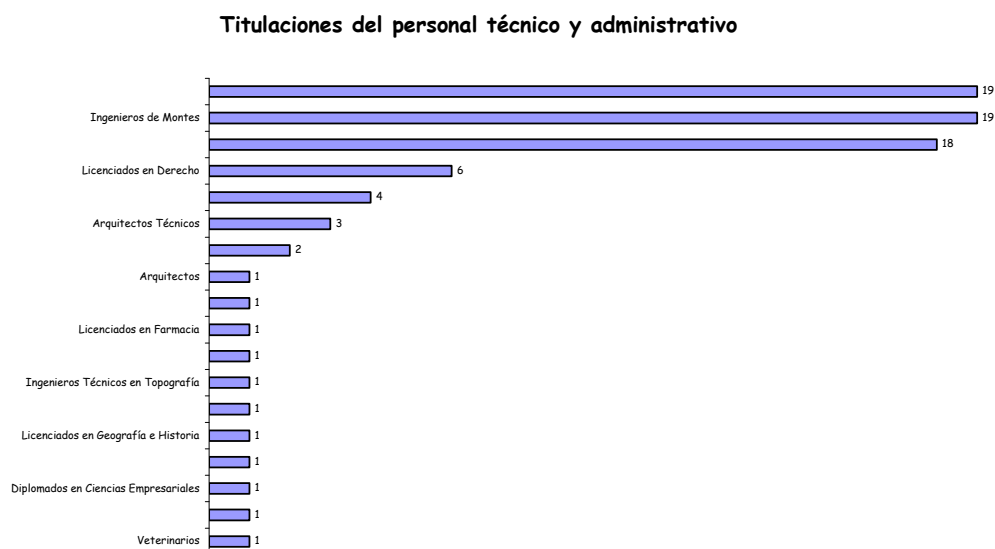
Distribución del personal de la Red de Parques Nacionales en Parques y Servicios Centrales



Estos datos, sin embargo, deben matizarse ya que aquí sólo se han recogido aquellos trabajadores pertenecientes al Ministerio de Medio Ambiente, mientras que en Picos de Europa y Cabañeros hay personal de las Comunidades Autónomas de Asturias, Cantabria y Castilla-León y Castilla-La Mancha respectivamente. El personal de Aigüestortes reflejado en la tabla y el gráfico pertenece íntegramente a la Generalitat de Catalunya.

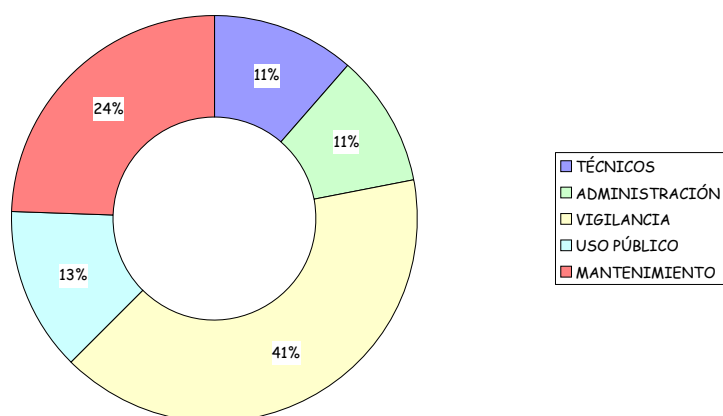
Análisis cualitativo

Dada la variedad de tareas que se debe desarrollar en la Red de Parques Nacionales, el personal técnico y administrativo proviene de diferentes formaciones, de manera que se conforman equipos multidisciplinares altamente cualificados.

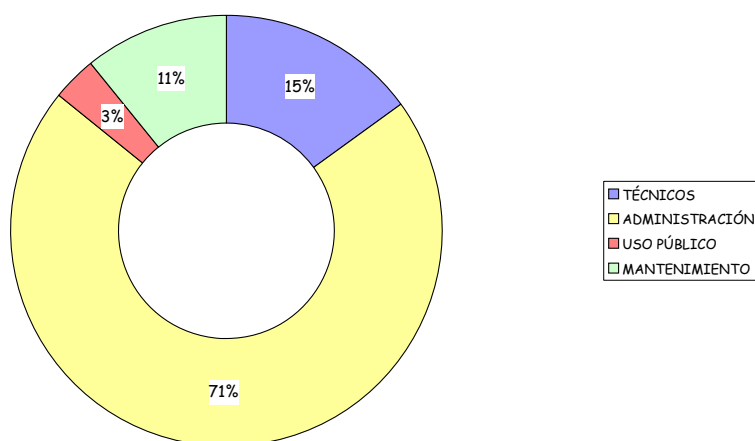


A continuación se representan las distribuciones de personal por áreas de actividad tanto en los Parques como en Servicios Centrales. Como se puede observar, en los parques predomina el personal de vigilancia, ya que la guardería es esencial para garantizar la conservación de los valores naturales de estos espacios. En Servicios Centrales, sin embargo, la labor más relevante es la administrativa, ya que se trata del centro neurálgico de la gestión administrativa de la Red de Parques Nacionales.

Distribución del personal por actividades en los Parques Nacionales



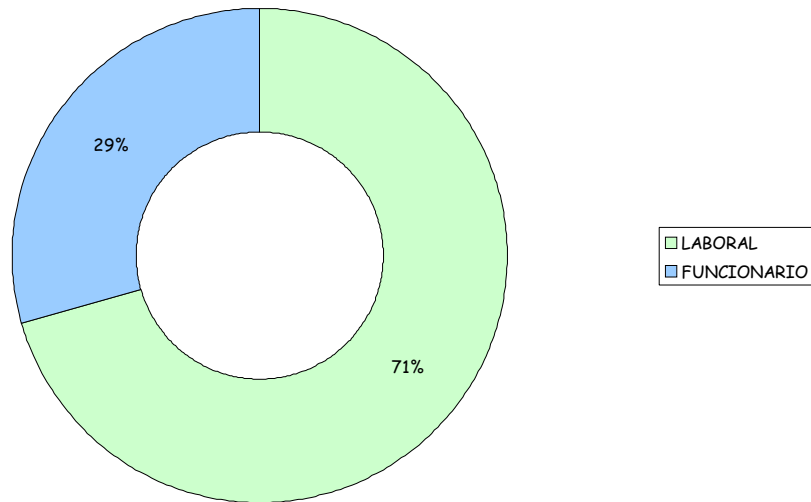
Distribución de personal por actividades en Servicios Centrales



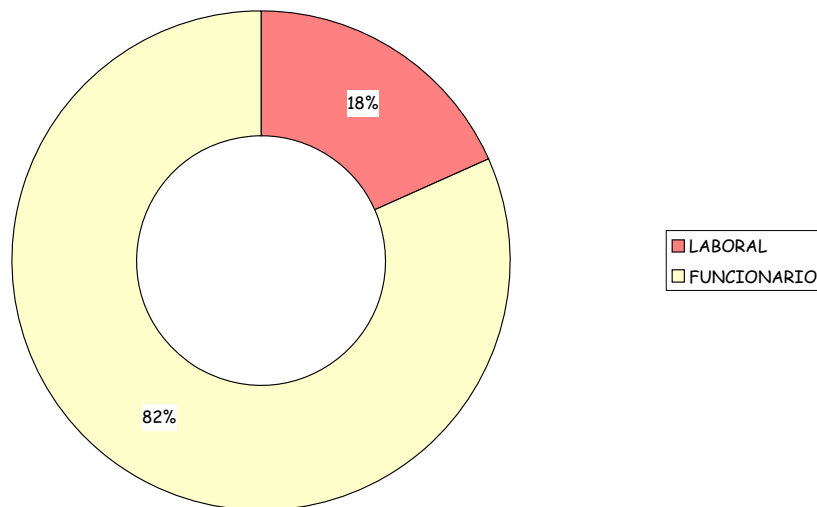
Personal laboral y funcionario

Si se clasifica el personal de la Red de Parques Nacionales en laboral y funcionario, se observa que en los parques la mayor parte de los trabajadores (71%) son personal laboral, mientras que en Servicios Centrales la situación es la inversa; el 82% del personal perteneciente a la oficina central es funcionario.

Personal laboral y funcionario en Parques Nacionales



Personal laboral y funcionario en Servicios Centrales

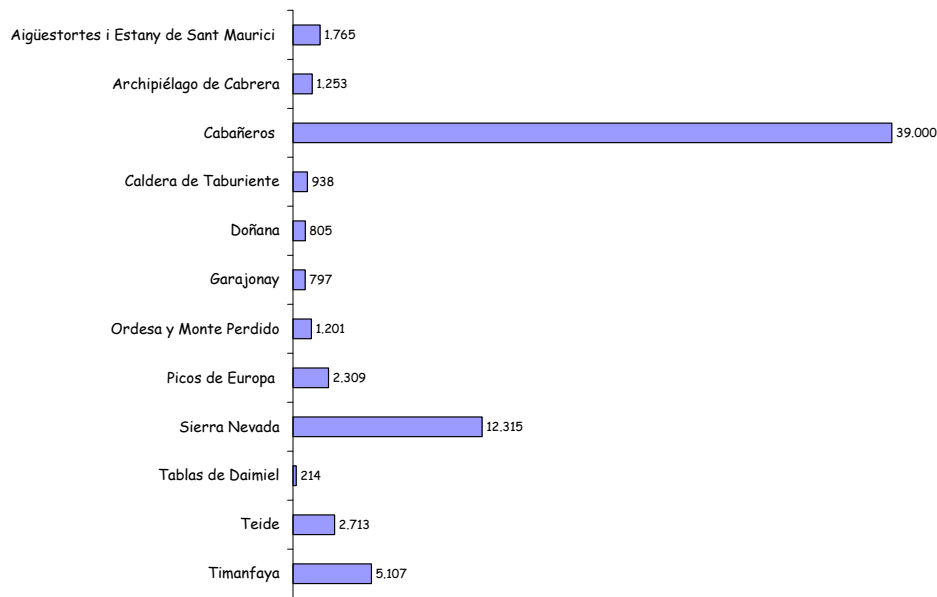


Vigilancia

Las tareas de vigilancia son esenciales en los Parques Nacionales, ya que la tutela de los sistemas naturales precisa de un control exhaustivo de las situaciones que puedan poner en peligro la integridad de los mismos. Por esta razón, se estima que el número aproximado de hectáreas por miembro de la guardería debe ser de 2.000 ha. En general todos los parques cumplen esta condición, excepto Cabañeros, Sierra Nevada y Timanfaya. El Parque Nacional de Cabañeros tiene personal de vigilancia perteneciente a la Junta de Castilla-La Mancha y guardas de las

propiedades privadas que no se han incluido en esta tabla, por lo que los resultados para este parque no son representativos de la realidad. La reciente incorporación de Sierra Nevada a la Red de Parques Nacionales no ha permitido equiparar el nivel de vigilancia al de los otros parques. Además, se trata del parque con una mayor superficie protegida, lo cual requiere una dedicación muy numerosa de guardas, que es difícil conseguir. Por último, Timanfaya, dados la inhospitalidad del terreno, el aislamiento del mismo y la escasez de formaciones vegetales y comunidades animales, no requiere una labor de vigilancia tan intensiva como el resto de los parques integrantes de la Red.

Hectáreas por vigilante en Parques Nacionales

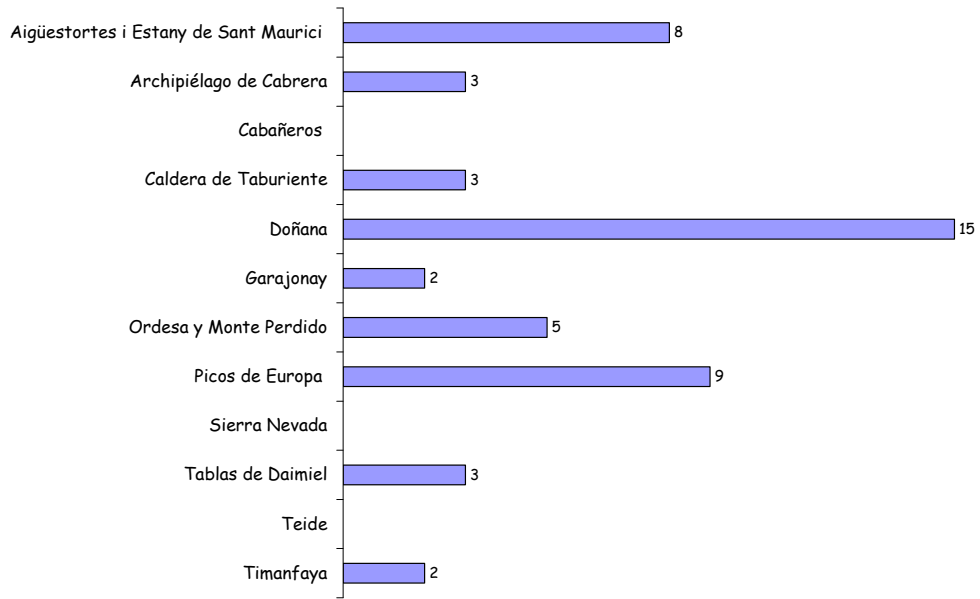


Uso público

El uso público es una de las labores más representativas de los Parques Nacionales, ya que las tareas de educación e interpretación ambiental son esenciales para el disfrute y difusión de los valores naturales de estos espacios. En muchas ocasiones los Parques Nacionales contratan asistencias técnicas u otorgan autorizaciones o concesiones para la realización de estos trabajos, por lo que en los datos que se presentan a continuación hay que tener en cuenta la ausencia del personal de uso público no contratado por Parques Nacionales.

Los Parques Nacionales de Doñana, Aigüestortes y Picos de Europa son los que cuentan con mayor número de trabajadores dedicados al uso público, mientras que Cabañeros, Sierra Nevada y Teide carecen de personal propio dedicado a este tipo de tareas.

Personal dedicado a Uso Público en Parques Nacionales



Formación

El Organismo Autónomo Parques Nacionales organiza cada año una serie de cursos de formación dirigidos al personal de la Red de Parques Nacionales y encaminados tanto a cubrir necesidades formativas como a propiciar la actualización de los conocimientos y el intercambio de información y experiencias.

Durante el año 2000 asistieron 190 alumnos pertenecientes al personal de la Red de Parques Nacionales a los siguientes cursos de formación interna organizados por el Organismo Autónomo Parques Nacionales:

- Manejo de aparatos topográficos y geostacionales
- Jornadas prácticas sobre tramitación administrativa
- Inglés especializado en términos medioambientales
- Correo electrónico e Internet
- Curso superior de incendios
- Jornadas jurídico-técnicas sobre Parques Nacionales
- Técnicas de comunicación y trabajo en equipo
- Legislación y procedimiento sancionador
- Diseño y evaluación de programas de educación ambiental e interpretación en Parques Nacionales
- Autoprotección y primeros auxilios

Además de los anteriores, se enumeran a continuación los cursos que el Fondo Social Europeo ha financiado en cada Parque Nacional a través del Ministerio de Medio Ambiente. A estos cursos han asistido un total de 484 personas del entorno de los Parques Nacionales. También se han incluido en la tabla los cursos organizados por otros organismos.

CURSOS REALIZADOS EN PARQUES NACIONALES	ORGANISMO RESPONSABLE
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	
- Curso sobre el oso pardo - Taller de interpretación del Patrimonio	Generalitat de Catalunya
Parque Nacional de Doñana	
- II Curso de formación de guías de Doñana	Ministerio de Medio Ambiente - Fondo Social Europeo
Parque Nacional de Cabañeros	
- Uso de la interpretación del Parque Nacional de Cabañeros - Formación de guías intérpretes en el Parque Nacional de Cabañeros	Ministerio de Medio Ambiente - Fondo Social Europeo

Parque Nacional de Garajonay	
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de diseño de materiales educativos e interpretativos para la sensibilización ambiental - II Curso para guías de turismo y naturaleza que trabajan en el Parque nacional de Garajonay - Uso público en los Parques Nacionales, Naturales y Rurales en Canarias - Interpretación del patrimonio natural en La Gomera 	Ministerio de Medio Ambiente - Fondo Social Europeo
Parque Nacional de Sierra Nevada	
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al conocimiento del Parque Nacional de Sierra Nevada I - Aprovechamiento didáctico del Parque Nacional de Sierra Nevada I - Introducción al conocimiento del Parque Nacional de Sierra Nevada II - Aprovechamiento didáctico del Parque Nacional de Sierra Nevada II - Introducción al conocimiento del Parque Nacional de Sierra Nevada III - Introducción al conocimiento del Parque Nacional de Sierra Nevada IV 	Ministerio de Medio Ambiente - Fondo Social Europeo
Tablas de Daimiel	
- Programa de Formación	Ministerio de Medio Ambiente
- Programa de Formación	Organismo Autónomo Parques Nacionales
Parque Nacional del Teide	
<ul style="list-style-type: none"> - Acreditación de conocimiento para ejercer de guía en el Parque Nacional del Teide - Planificación en Espacios Naturales Protegidos - Parque Nacional de Timanfaya - Curso básico de formación de guías en el Parque Nacional de Timanfaya - Curso superior de formación de guías en el Parque Nacional de Timanfaya 	Ministerio de Medio Ambiente - Fondo Social Europeo

Capítulo 5: Recursos económicos

Inversiones realizadas en la Red de Parques

En el capítulo 6 de gastos se detallan las Inversiones Reales destinadas a cada Parque Nacional de la Red así como a los Servicios Centrales. Durante el año 2000 el Parque con una mayor dotación presupuestaria ha sido Cabañeros, seguido por el Parque Nacional de Doñana. En cuanto a inversiones realizadas por superficie protegida, el Parque Nacional de Tablas de Daimiel ha contado con la mayor inversión, seguido por Garajonay. Los Parques con las menores inversiones son Sierra Nevada y Picos de Europa si se tiene en cuenta el ratio inversión/superficie y Timanfaya y Aigüestortes si consideramos los valores absolutos.

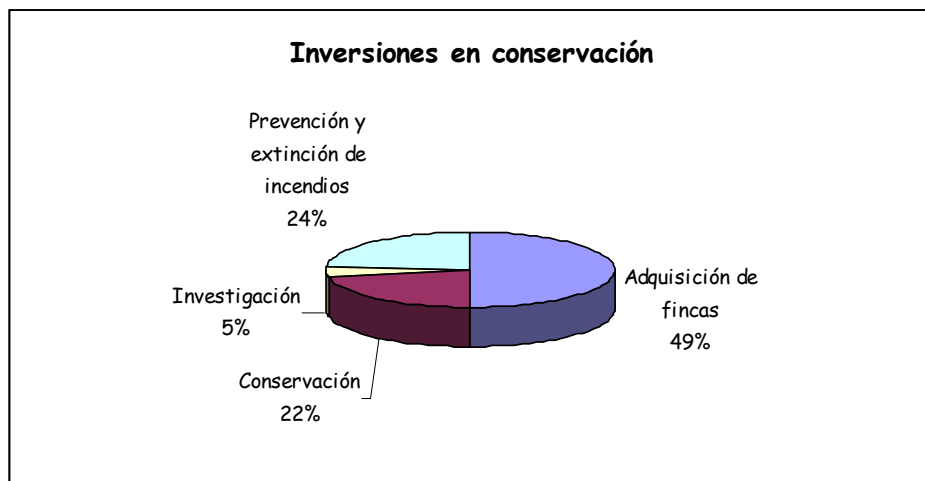
UNIDADES	INVERSIÓN (ptas.)	SUPERFICIE (ha)	RATIO (ptas/ha)
Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	99.705.844	14.119	7.062
Archipiélago de Cabrera	197.401.542	10.021	19.699
Cabañeros	1.469.123.346	39.000	37.670
Caldera de Taburiente	139.554.246	4.690	29.756
Doñana	761.613.622	50.720	15.016
Garajonay	175.977.154	3.986	44.149
Ordesa y Monte Perdido	258.924.853	15.608	16.589
Picos de Europa	206.668.854	64.660	3.196
Sierra Nevada	264.417.159	86.208	3.067
Tablas de Daimiel	229.129.799	1.928	118.843
Teide	209.905.318	18.990	11.053
Timanfaya	37.287.356	5.107	7.301
Servicios Centrales	413.050.190		
Total	4.462.759.283	315.037	14.166

Las funciones principales de los Parques Nacionales son asegurar la conservación del medio natural y facilitar el uso público y disfrute de sus valores, y la mayor parte de las inversiones que se realizan en estos espacios protegidos se dedican a estos fines. Además, se precisan medios materiales para la gestión de las infraestructuras necesarias en un Parque Nacional. Por este motivo se han desglosado las inversiones en tres apartados: conservación, uso público e infraestructuras. Dentro de conservación se han recogidos todos los gastos

efectuados en tareas de gestión de especies amenazadas, control de plagas, especies alóctonas o enfermedades, inventarios, censos, proyectos de restauración del medio natural, etc. Bajo la categoría de uso público se han incluido las inversiones realizadas en infraestructuras de acogida y tránsito de visitantes, programas de control y seguimiento de visitas y actividades y material para la interpretación ambiental. Por último, el apartado titulado "infraestructuras" engloba todas las inversiones realizadas en la compra y mantenimiento del material, edificios y demás infraestructuras implicadas en la gestión de Parques Nacionales.



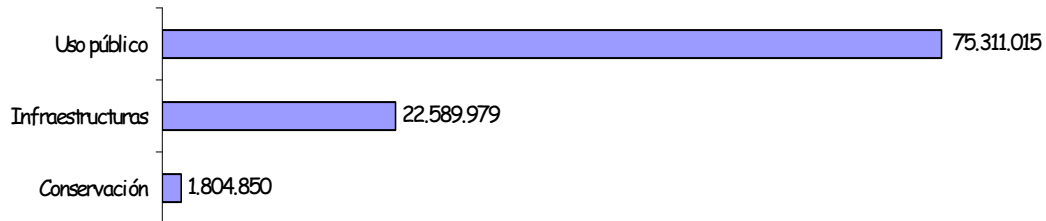
Durante el año 2000 el 72% de las inversiones en la Red de Parques Nacionales se dedicaron a la conservación. El 28% restante se invirtió a partes iguales entre uso público e infraestructuras. Aproximadamente la mitad de las inversiones realizadas para la conservación de los recursos naturales en Parques Nacionales se dedicaron a la adquisición de fincas privadas. El 24% se dedicó a tareas y obras para la prevención y la extinción de incendios; el 5% se dedicó a estudios para profundizar en el conocimiento de los sistemas naturales de los parques, y el 22% restante se invirtió en las labores propias de los Parques Nacionales en restauración y conservación del medio natural.



Inversiones desglosadas por Parques Nacionales

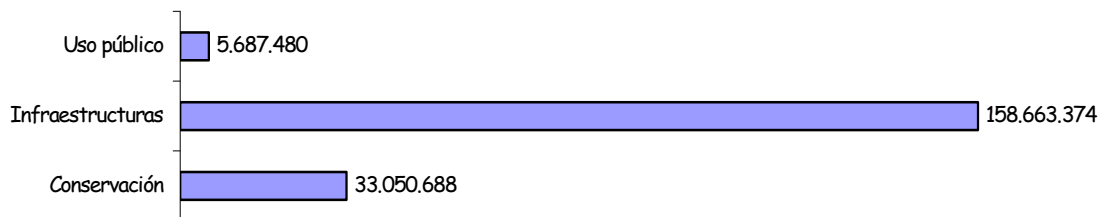
A continuación se desglosan las inversiones realizadas en cada uno de los Parques Nacionales de la Red en materia de conservación, uso público e infraestructuras.

Parque Nacional de Aiguestortes i Estany de Sant Maurici



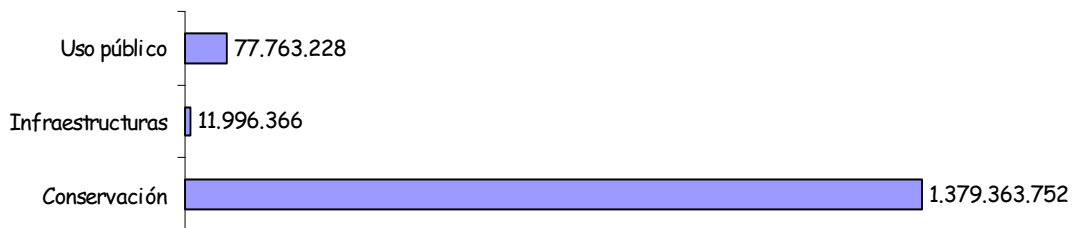
Total: 99.705.844

Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera



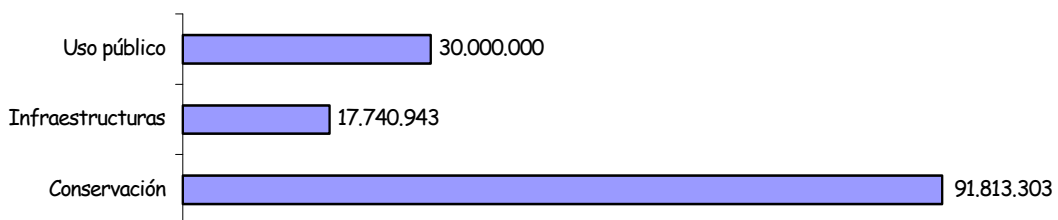
Total: 197.401.542

Parque Nacional de Cabañeros



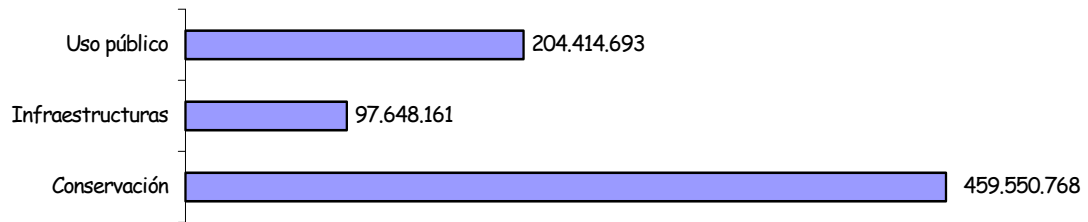
Total: 1.469.123.346

Parque Nacional de La Caldera de Taburiente



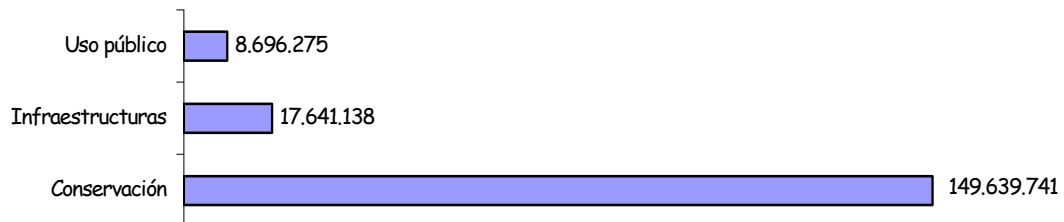
Total: 139.554.246

Parque Nacional de Doñana



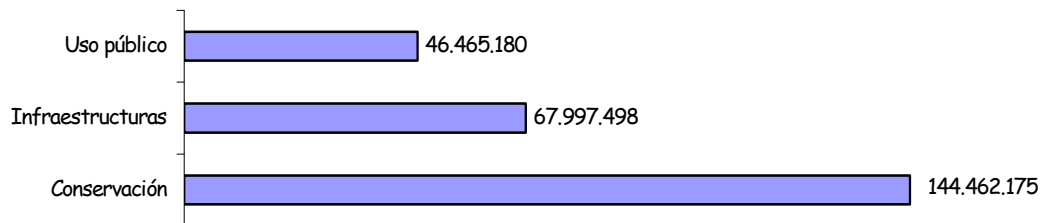
Total: 761.613.622

Parque Nacional de Garajonay



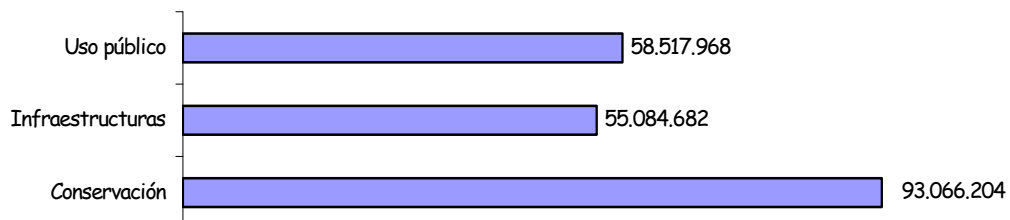
Total: 175.977.154

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido



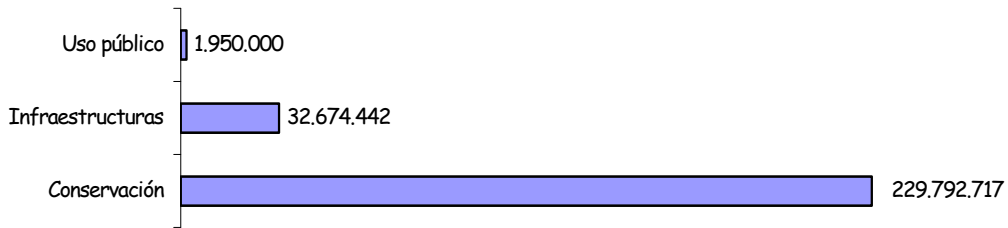
Total: 258.924.853

Parque Nacional de Picos de Europa



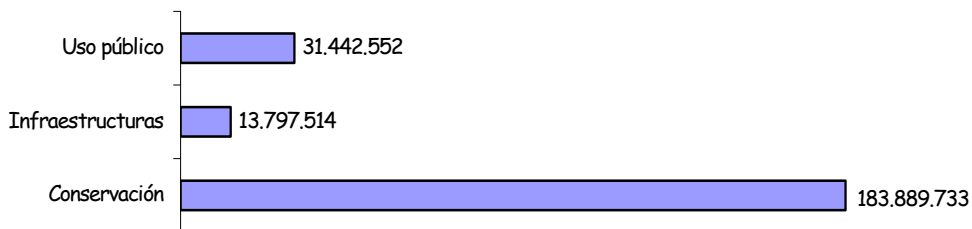
Total: 206.668.854

Parque Nacional de Sierra Nevada



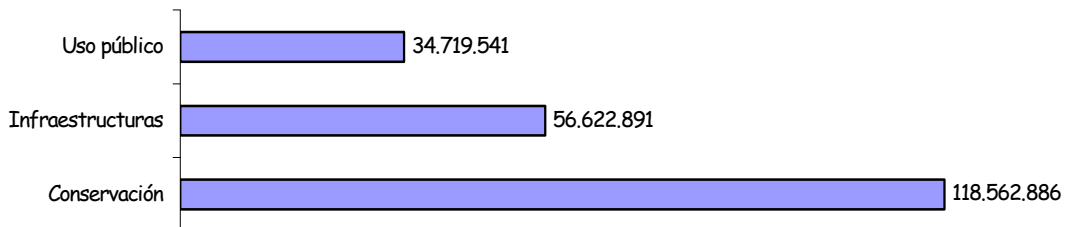
Total: 264.417.159

Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel



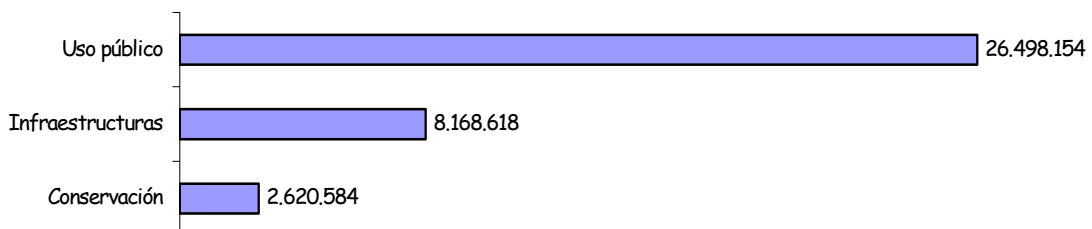
Total: 229.129.799

Parque Nacional del Teide



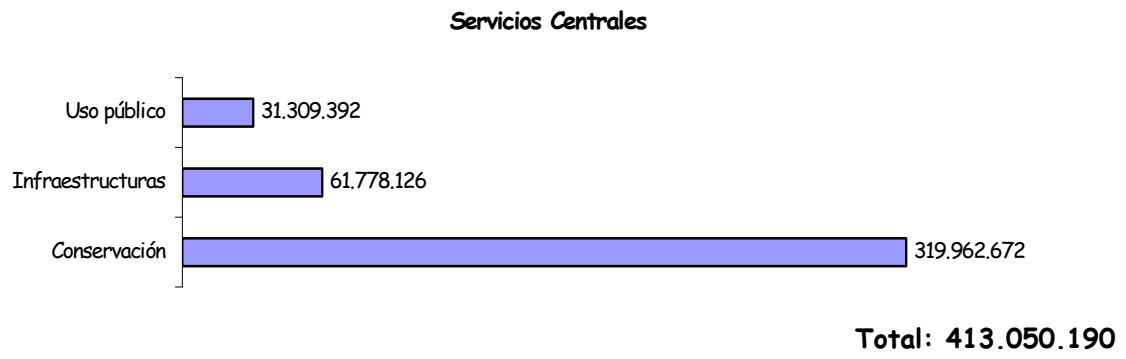
Total: 209.905.318

Parque Nacional de Timanfaya



Total: 37.287.356

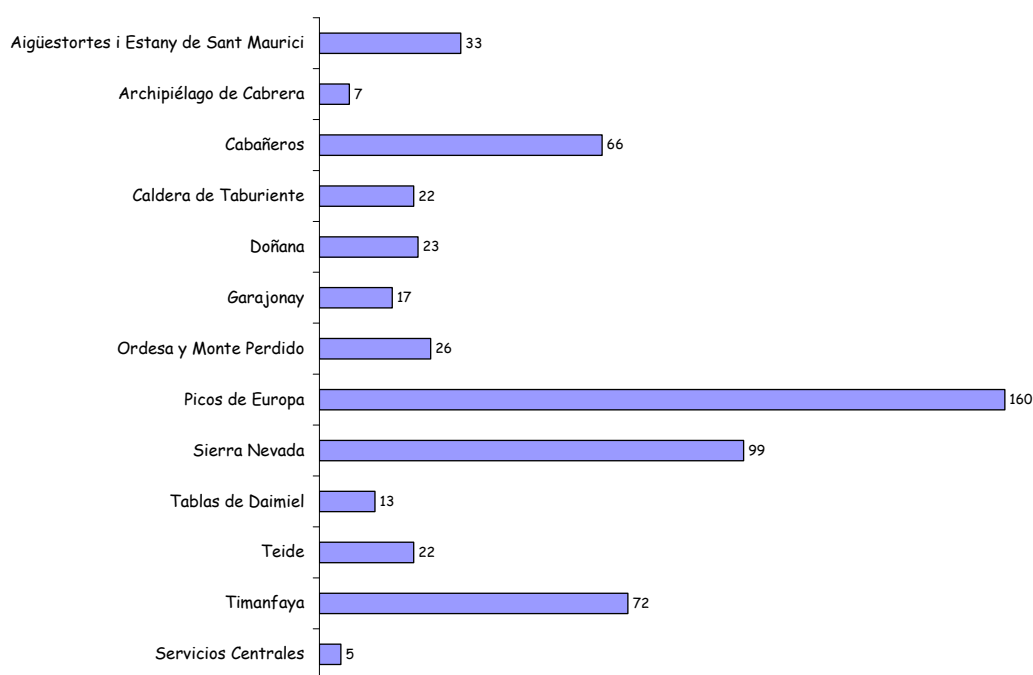
Inversiones desglosadas en Servicios Centrales



Subvenciones

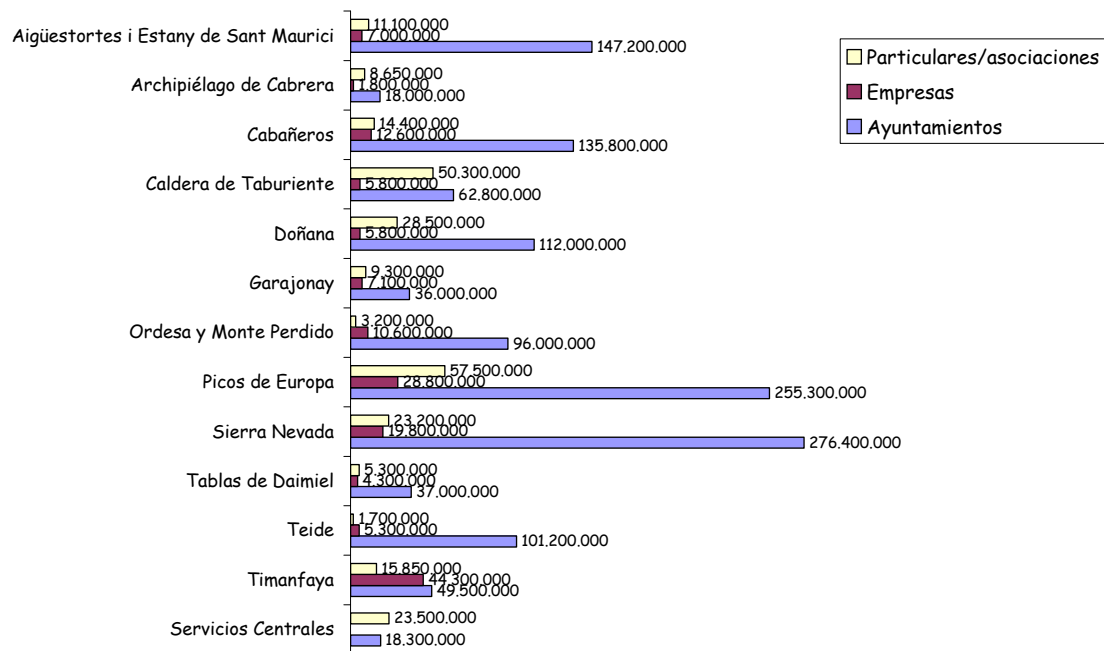
La Red de Parques Nacionales concede cada año un elevado número de subvenciones a ayuntamientos, empresas, particulares y asociaciones de las áreas de influencia socioeconómica de los Parques o que realizan actividades en ellos. Estas ayudas se regulan por el Real Decreto 940/1999, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre la determinación y concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales.

Número de subvenciones por Parque Nacional



Durante el año 2000 se han otorgado 565 subvenciones por un valor total de 1.751.200.000 ptas. Picos de Europa y Sierra Nevada son los Parques Nacionales que más y más cuantiosas subvenciones han concedido, mientras que Cabrera y Tablas de Daimiel se encuentran en el extremo contrario en cuanto a número y cuantía de ayudas acordadas.

Distribución de las subvenciones por Parque Nacional y entidad a la que se ha asignado



Capítulo 6: Actividades realizadas en la Red

Mapa de situación de los Parques Nacionales

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

El Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici se encuentra en el Pirineo catalán y sus valores naturales derivan de su elevada altitud media y las formaciones asociadas a fenómenos glaciares. La presencia de bosques tanto caducifolios como perennes y la abundancia de lagos, lagunas glaciares (estanyes), ríos, torrentes, cascadas y humedales constituyen el principal atractivo para el público. Sin embargo, además de sus valores paisajísticos y ecológicos, son las especies de flora y fauna de alta montaña y las especies en peligro de extinción (como el quebrantahuesos) las que le confieren su alto valor de conservación.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Cataluña
Provincia	Lleida
Municipios	Vall de Boí, Espot
Superficie del Parque	14.119 ha
Superficie de la Zona de Protección	26.733 ha
Distribución Término Municipal / Superficie del Parque	Vall de Boí: 62,34% Espot: 37,66%
Titularidad de los terrenos	Pública: 93,71% Privada: 6,29%
Fecha de declaración	Decreto de 21 de octubre de 1955, por el que se crea el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Ley 7/1988, de 30 de marzo, de la Generalitat de Catalunya de reclasificación del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici
Otras figuras de protección	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Planificación

PORN	-
------	---

PRUG	Decreto 82/1993, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Decreto 167/1999, de 15 de junio, por el que se prorroga la vigencia del PRUG Decreto 223/2000, de 26 de junio, por el que se prorroga la vigencia del PRUG Redacción de la Primera Revisión del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional
Comisión de Coordinación	Constituida el 20 de noviembre de 1998
Plan de Uso Público	Orden de 1 de abril de 1999, de modificación del art. 3 de la Orden de 20 de diciembre de 1993 por la que se regulan determinados aspectos de la prestación del servicio público de transporte discrecional de viajeros con vehículos hasta 9 plazas
Planes de Conservación	"Plan de Recuperación del Quebrantahuesos" (Decreto 234/1994, de 13 de septiembre, de la Generalitat de Catalunya)
Planes de Seguimiento	Sí
Otros Planes de Gestión	-

Conservación de los recursos naturales

Planes de recuperación de especies

- Seguimiento del éxito reproductor del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) y alimentación suplementaria del mismo
- Seguimiento y evolución del territorio del águila real (*Aquila chrysaetos*) del Valle de Cabanes
- Prospección de nuevos cantaderos de urogallo (*Tetrao urogallus*) en la zona de Besiberri y Gelada (Alta Ribagorça)
- Colocación de cajas nido para mochuelo boreal (*Aegolius funereus*) y estudio sobre dicha especie

Inventarios y censos

- Atlas ornitológico de las aves reproductoras del Parque
- Censo anual del sarrío (*Rupicapra pyrenaica*)
- Seguimiento de la población de pequeños carnívoros y micromamíferos
- Censo anual del ganado que pasta en el Parque

Restauración de hábitats y zonas degradadas

- Limpieza de áreas degradadas por el intenso uso público

Otros proyectos y actuaciones

- Colaboración con la Red Europea de Seguimientos Intensivos de Ecosistemas Forestales, Nivel II
- Análisis de los factores que determinan la estructura y evolución reciente del paisaje forestal del Parque
- Establecimiento de una red de indicadores liquénicos en el sector de Aigüestortes

Infraestructuras y equipamientos

Mantenimiento e infraestructuras en la red viaria

- Construcción de un muro de contención, drenajes, y hormigonado parcial de la pista de acceso a Aigüestortes
- Asfaltado y mejora de la evacuación de aguas de la pista de acceso a Sant Maurici
- Bacheo en la pista de acceso a la Ribera de Caldes
- Bacheo en el tramo asfaltado de la pista de acceso a Aigüestortes
- Acondicionamiento de pista forestal en los montes L-1105 y UP-139

Instalaciones de acogida a visitantes

- Mantenimiento de los Centros de Información de Espot y Boí y las casas forestales de Erill y Boí.
- Actividades de mejora de instalaciones para uso público y acogida de visitantes
- Señalización de itinerarios Camino del Port de Ratera, Gerber, Itinerario Mata de Valencia y Ruta de la Nutria
- Señalización de los límites del Parque
- Mantenimiento de toda señalización de senderos, límites, elementos interpretativos, paneles de presentación, etc.
- Obras de mantenimiento de las casetas de control de acceso de La Molina y Prat de Pierró.
- Primera fase de accesibilidad de itinerarios para personas con discapacidades físicas (Pasarela Aigüestortes)
- Adaptación de itinerarios al uso público intenso (pasarela Ruta Rebeco y tramo del camino Estany Llong)
- Mejora del firme del camino de la Ermita al Lago Sant Maurici
- Redacción del proyecto de ampliación del refugio de montaña de Estany Llong
- Electrificación con placas solares fotovoltaicas del refugio de Pla de la Font

Otras actuaciones

- Segunda fase de adecuación de la casa-refugio de guardas en San Esperit
- Segunda fase de adecuación del taller en la casa forestal de Erill
- Adecuación de infraestructuras para usos tradicionales
- Proyectos de restauración e integración paisajística
- Reparación de un depósito de aguas contra incendios en el monte L-1107

Uso público

Programas de acogida a visitantes

- Seguimiento de afluencia y tipo de visitantes

Actividades educativas y de divulgación

- Colaboración con las oficinas de turismo de las cuatro comarcas
- Edición de folletos informativos
- Campaña Pirineos Seguros
- Campaña Pirineos Limpios
- Diferentes actividades de educación e interpretación ambiental (charlas a escolares, organización de exposiciones, etc.)
- Actividades con relación a la interpretación del Patrimonio

Otras actuaciones de difusión e imagen

- Promoción del Parque en ferias y fiestas locales
- Filmaciones y sesiones fotográficas del Parque
- Participación en ferias de turismo

Otros eventos de interés

- Visita de representantes de la Universidad de Managua (Nicaragua)
- Celebración del Día Europeo de Parques

Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera

El Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera está constituido por una isla, Cabrera, y una serie de islas menores e islotes, y se trata del único Parque de la Red que protege ecosistemas tanto marinos como terrestres. Sus peculiares características insulares y mediterráneas hacen que posea una gran diversidad faunística y florística, siendo notables las comunidades marinas como las praderas de *Posidonia oceanica*, las poblaciones de aves marinas y rapaces y la presencia de especies endémicas o en peligro de extinción.

El acceso al Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera sólo es posible por vía marítima, lo que permite la regulación de la frecuentación de visitantes y la adecuación de las instalaciones y equipamientos de uso público a la demanda existente.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Islas Baleares
Provincia	Islas Baleares
Municipio	Palma de Mallorca
Superficie del Parque	10.021 ha (8.703 ha de medio marino)
Distribución Término Municipal /Superficie del Parque	Palma de Mallorca: 100%
Titularidad de los terrenos	Pública: 100% (Ministerio de Defensa, Autoridad Portuaria de Baleares, Zona de Dominio Público Marítimo-Terrestre)
Fecha de declaración	Ley 14/1991, de 29 de abril, de creación del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera
Otras figuras de protección	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Planificación

PORN	Real Decreto 1431/1992, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera
PRUG	Real Decreto 277/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera
Comisión de Coordinación	Constituida el 24 de noviembre de 1998
Plan de Uso Público	Sí

Planes de Conservación	Sí
Planes de Seguimiento	Sí
Otros Planes de Gestión	Bases para la concesión de autorizaciones para el transporte colectivo de visitantes al Parque Nacional de Cabrera Plan Especial compatibilizador del Parque con los intereses de la Defensa Nacional Plan sectorial de regulación de las actividades extractivas de los recursos naturales marinos en el ámbito del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Conservación de los recursos naturales

Planes de recuperación de especies

- Seguimiento, anillamiento y recuperación de la población itinerante de tortuga boba (*Caretta caretta*) en aguas del Parque. Creación de una base de datos sobre tortugas marinas anilladas en Cabrera
- Cartografía, seguimiento y monitoreo de las praderas de *Posidonia oceanica* en las bahías del Port, Cala Santa María y Es Burri

Control de especies foráneas introducidas

- Vigilancia de zonas de fondeo como medida de detección y prevención de invasiones del alga marina *Caulerpa taxifolia*

Inventarios y censos

- Campaña de censo y anillamiento de aves
- Campaña de seguimiento de aves marinas y rapaces

Control de plagas y/o enfermedades

- Campaña de desratización
- Campaña de control de la procesionaria del pino
- Seguimiento, monitoreo y control de plagas de la alfalfa arbórea (*Medicago citrina*)

Otros proyectos y actuaciones

- Mantenimiento de la "Base de Datos Naturalística Parque Nacional de Cabrera"
- Estudio para la delimitación de nuevas zonas de buceo en aguas del Parque
- Información termopluviométrica del Parque

Infraestructuras y equipamientos

- Desarrollo del *Plan Integral de Actuaciones y Ordenación de Usos en el Parque Nacional de Cabrera*, para remozar y reestructurar completamente el conjunto de edificaciones del Puerto y Campamento Militar, proceder al arreglo de los

muelles, edificios anejos y caminos de uso público, reordenar la zona de uso especial de la Playa des Pagés y restaurar, dotándolo para actividades de uso público, el Faro de Ensiola y edificaciones anejas

- Finalización de las obras de nuevo parque fotovoltaico

Uso público

Programas de acogida a visitantes

- Estudio de la capacidad de carga y uso público en el Parque
- Programa de encuestas a barcos particulares del Programa de Uso Público del Parque

Otras actuaciones de difusión e imagen

- Primer Encuentro Multilateral Iberoamericano para el desarrollo de la cooperación en Parques Nacionales y otras áreas protegidas

Parque Nacional de Cabañeros

El Parque Nacional de Cabañeros, en los Montes de Toledo, tiene una especial relevancia ya que está constituido por una representación muy bien conservada de ecosistemas asociados al bosque mediterráneo, únicos en el contexto de la Red de Parques Nacionales. En él se encuentran tanto especies mediterráneas de muy alto valor de conservación como el buitre negro, el águila imperial o el lince ibérico, para los cuales se desarrollan planes de conservación y seguimiento, como especies de afinidad atlántica como el tejo, el abedul o el acebo. Además, en Cabañeros existen grandes poblaciones de ungulados que es necesario controlar con el fin de mantener el equilibrio natural de los ecosistemas del Parque Nacional.

Durante el año 2000, además de las tareas encaminadas a la conservación de especies y hábitats, se han realizado numerosas actuaciones para la adecuación de infraestructuras para el uso público y relevantes estudios sobre la biodiversidad del Parque Nacional.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Castilla-La Mancha
Provincia	Ciudad Real y Toledo
Municipios	Ciudad Real: Horcajo de los Montes, Retuerta de Bullaque, Alcoba de los Montes, Navas de Estena Toledo: Los Navalucillos, Hontanar
Superficie del Parque	39.000 ha
Distribución Término Municipal / Superficie del Parque	Alcoba de los Montes: 40% Navas de Estena: 25% Horcajo de los Montes: 16% Retuerta de Bullaque: 9,5% Hontanar: 7,5% Los Navalucillos: 2%
Titularidad de los terrenos	Pública: 37,5 % Privada: 62,5 %
Fecha de declaración	Ley 33/1995, de 20 de noviembre, de declaración del Parque Nacional de Cabañeros
Otras figuras de protección	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Planificación

PORN	Decreto 23/1995, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Nacional de Cabañeros
PRUG	En elaboración
Comisión de Coordinación	Constituida el 11 de noviembre de 1998

Conservación de los recursos naturales

Planes de recuperación de especies

- Mejoras del hábitat del conejo (*Oryctolagus cuniculus*) como especie clave para la recuperación del águila imperial (*Aquila adalberti*) y el lince ibérico (*Lynx pardina*)
- Instalación de un sistema de detección y seguimiento, mediante cámaras-trampa, para el estudio de la comunidad de carnívoros

Inventarios y censos

- Seguimiento de la población de ungulados

Otros proyectos y actuaciones

- Estudio sobre la Biodiversidad del Parque Nacional, realizado por la Universidad de Ciencias Medioambientales de Castilla-La Mancha, en el marco del proyecto BIOMAP financiado por la Unión Europea
- Estudio sobre Herramientas de Valoración de la Biodiversidad, de la Facultad de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid, Proyecto BIOASSES
- Adquisición de la finca "El Caracol", de 3.478 ha; bosque mediterráneo con importante presencia de buitre negro (*Aegypius monachus*) y otras especies de interés

Infraestructuras y equipamientos

Instalaciones de acogida a visitantes

- Realización de obras de reconstrucción y adecuación de las edificaciones del poblado de Anchurones para su utilización como Centro de Voluntariado
- Realización de una zona de aparcamiento con techumbre, e instalación de una pasarela de madera desde dicha zona al Centro de Visitantes de Casa Palillos
- Apertura de dos rutas de senderismo guiadas, por el Valle del Alcornocal, y por la zona de Valhondo, junto al Río Estena

Uso público

Programas de acogida a visitantes

- Continuación del programa de visitas de integración social con la población del entorno

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Situado en el interior de la isla canaria de La Palma, el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente presenta una escarpada orografía dominada por formaciones de pino canario. Su gran valor natural reside en el gran número de taxones vegetales endémicos, para los cuales se han puesto en marcha programas de conservación y seguimiento.

Durante el año 2000 se han llevado a cabo numerosas actuaciones, programas y estudios para la mejora y adecuación de las actividades y equipamientos de uso público.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Canarias
Provincia	Santa Cruz de Tenerife
Municipios	El Paso
Superficie del Parque	4.690 ha
Superficie de la Zona de Protección	5.956 ha
Distribución Término Municipal / Superficie del Parque	El Paso: 100 %
Titularidad de los terrenos	Pública: 14% Privada: 86%
Fecha de declaración	Decreto 6 de octubre de 1954, por el que se crea Parque Nacional de la Caldera de Taburiente en la Isla de La Palma, provincia de Santa Cruz de Tenerife Ley 4/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente
Otras figuras de protección	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Monumento Natural Roque Idafe

Planificación

PORN	-
PRUG	Real Decreto 1410/1986, de 30 de mayo, de aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de La Caldera de Taburiente Elaboración del Diagnóstico de Gestión y Revisión del cumplimiento del PRUG en vigor y elaboración del Documento Base Provisional número uno del nuevo PRUG

Comisión Mixta	Constituida el 11 de noviembre de 1998
Plan de Uso Público	Sí
Planes de Conservación	Plan de recuperación de la flora en peligro de extinción
Planes de Seguimiento	Sí
Otros Planes de Gestión	-

Conservación de los recursos naturales

Planes de recuperación de especies

- Recuperación de la flora en peligro de extinción: repoblaciones de *Bencomia exstipulata* y *Helianthemum cirae*. Instalación de parcelas y siembras experimentales de *Helianthemum cirae*
- Repoblación y protección de *Genista benehoavensis*

Control de especies foráneas introducidas

- Aprobación del Plan de Choque de Control de Herbívoros Introducidos

Inventarios y censos

- Continuación del inventario de la flora criptogámica y de la fauna invertebrada

Otros proyectos y actuaciones

- Se inicia el estudio genético de *Bencomia exstipulata*
- Participación en tareas de extinción de un gran incendio de 5.000 ha en la Isla de la Palma. Superficie del Parque afectada: 5 ha de pino canario y codeso
- Experiencia para el conocimiento de los límites ecológicos de algunas especies vegetales de escasa presencia, con la colaboración del Cabildo de La Palma

Infraestructuras y equipamientos

Instalaciones de acogida a visitantes

- Puesta en funcionamiento del Centro de Servicios de Taburiente
- Finalización de la rehabilitación del Refugio de Montaña de La Punta de los Roques
- Redacción del proyecto para la reforma del Centro de Visitantes de El Paso
- Reposición de mesas y bancos en zona de acampada
- Mejoras en el Campamento de "El Riachuelo"
- Mejora en la seguridad y limpieza general en la red de senderos del Parque

Uso público

Programas de acogida a visitantes

- Elaboración del Programa de Evaluación de Uso Público

- Atención en el Centro de Visitantes, rutas guiadas y desarrollo de diversas actividades educativas dirigidas a escolares de la zona
- Programa de información y vigilancia en la Zona de Acampada y Centro de Servicios de Taburiente
- Instalación de un puesto de primeros auxilios durante 75 días en época estival en el Centro de Servicios de Taburiente
- Inicio del programa de evaluación de capacidad de acogida

Actividades educativas y de divulgación

- Edición del un vídeo del programa de recuperación de plantas amenazadas con la participación de escolares

Otros eventos de interés

- Participación en un estudio piloto para implantar un sistema de calidad de los servicios de uso público de los espacios protegidos dentro del Plan de Calidad de Turismo Español (PCTE 2000-2006), financiado por la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Economía y Hacienda

Parque Nacional de Doñana

El Parque Nacional de Doñana está situado al sur de las provincias de Huelva y Sevilla, en la margen derecha del Río Guadalquivir. Se caracteriza por la conjunción de ecosistemas acuáticos y terrestres, así como por la génesis tanto marina como continental de los mismos. Así, se encuentran tres ambientes diferenciados: las marismas, las dunas vivas y las arenas estabilizadas o "cotos". Sus valores naturales residen tanto en sus peculiaridades ecológicas como en la fauna que habita sus sistemas naturales, encontrándose especies tan emblemáticas como el lince ibérico o el águila imperial, como una abundante avifauna.

Durante el año 2000 se han realizado numerosas actividades de uso público con la población local, así como programas de estudio y recuperación de la flora y la fauna amenazada.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Andalucía
Provincia	Huelva y Sevilla
Municipios	Huelva: Hinojos y Almonte Sevilla: Aznalcázar
Superficie del Parque	50.720 ha
Superficie de la Zona de Protección	13.540 ha
Distribución Término Municipal / Superficie del Parque	Almonte: 56,4% Aznalcázar: 22,6% Hinojos: 21 %
Titularidad de los terrenos	Pública: 83% (Municipal: 16 %) Privada: 17%
Fecha de declaración	Decreto 2412/1969, de 16 de octubre, de creación del Parque Nacional de Doñana Ley 91/1978, de 28 de diciembre, de reclasificación del Parque Nacional de Doñana
Otras figuras de protección	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Reserva de la Biosfera Patrimonio de la Humanidad RAMSAR Diploma Europeo del Consejo de Europa

Planificación

PORN	-
------	---

PRUG	Real Decreto 1772/1991, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Plan rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Doñana Acuerdo de 4/12/2000 de la Comisión Mixta de Gestión para la remisión del nuevo PRUG al Patronato para iniciar su tramitación
Comisión Mixta	Constituida el 29 de marzo de 1999
Plan de Uso Público	-
Planes de Conservación	Plan de manejo del águila imperial Plan de manejo del lince ibérico Planes de cría en cautividad
Planes de Seguimiento	Sí
Otros Planes de Gestión	Plan de Manejo de Recursos Hídricos Plan de Incendios Forestales Plan de Aprovechamiento Ganadero Plan de Aprovechamiento de la Piña

Conservación de los recursos naturales

Planes de recuperación de especies

- Actuaciones en el control y recuperación de especies de flora amenazada
- Actuaciones previstas en el marco del Plan de Manejo del Lince: desbroces de matorral y tratamientos selvícolas de pinares de reciente
- Actuaciones contempladas en el Plan de Manejo del Águila Imperial: intensificación de las labores de vigilancia y seguimiento, refuerzo de árboles y plataformas de nidificación, modificación de caminos, etc. Se ha dado un énfasis especial al programa de alimentación suplementaria, a fin de reducir los riesgos de envenenamiento.

Control de especies foráneas introducidas

- Continuación de las actividades de erradicación de eucaliptales

Control de plagas y/o enfermedades

- Inicio del plan de lucha contra la tuberculosis en la fauna

Restauración de hábitats y zonas degradadas

- Restauración ecológica en la finca de Coto del Rey

Otros proyectos y actuaciones

- Desarrollo de convenios con diferentes organismos (en su mayoría universidades) para la realización de proyectos como el inventario de invertebrados, estudio de la capacidad de carga de la marisma y del monte, análisis de la composición de lodos de la marisma, repoblaciones de conejos, etc.
- Estudio de medidas para la regulación ganadera

Infraestructuras y equipamientos

Instalaciones de acogida a visitantes

- Finalización de las actuaciones en las lagunas del Acebuche, Huerto y Pajas, construcción de senderos peatonales, observatorios de aves, señalización, reforestación, etc.
- Mejora y rehabilitación del Centro de Visitantes del Palacio del Acebrón
- Restauración del núcleo interpretativo del Poblado de La Plancha
- Construcción de un sendero peatonal en la primera línea de dunas en la playa de Matalascañas

Otras actuaciones

- Rehabilitación de una vivienda de guardería en el interior del Parque
- Obras de adaptación de las infraestructuras para el Plan de Lucha contra la Tuberculosis
- Construcción de nuevos sistemas para vertidos residuales de todas las viviendas del Parque
- Obras de acondicionamiento de los diferentes controles de acceso al Parque Nacional.
- Actividades de limpieza y recogida de basuras en la playa del Parque
- Consolidación del Pozo del Inglesillo y adecuación de los exteriores del Palacio de Marismillas
- Retirada de antiguos vallados innecesarios con implantación de nuevos sistemas de protección para la regeneración natural y de nueva plantación en distintas zonas del Parque

Uso público

Actividades educativas y de divulgación

- Jornadas de repoblación forestal en Doñana, dirigido a escolares y profesores
- Itinerario fluvial "Sanlúcar-Guadalquivir-Doñana" en el Real Fernando, dirigido a alumnos y profesores educación primaria
- Itinerario Norte: la Marisma de Doñana, dirigido a escolares del entorno
- Encuentro de escolares de la comarca de Doñana
- Visitas de escolares del entorno de Doñana al Parque Nacional
- Aula Entorno 2000, actividad de 5 días dirigida a escolares de los 14 municipios que conforman la Comarca de Doñana
- Campos de Voluntariado "Conservación y Uso Público en Doñana" dedicados a la eliminación de especies de flora exótica, la recogida de plomo del Cerro de los Ánsares y la realización de campañas de sensibilización dirigidas a los visitantes sobre las basuras generadas por los mismos

Otras actividades de difusión e imagen

- Concurso fotográfico "Doñana-Entorno"

Parque Nacional de Garajonay

El Parque Nacional de Garajonay, situado en la parte alta de la isla de La Gomera, engloba los bosques de laurisilva o "monteverde" mejor conservados del archipiélago canario. Esta magnífica vegetación se asienta sobre materiales volcánicos relativamente recientes, con formaciones como roques y fortalezas que confieren al Parque un alto interés geológico.

Las tareas del Parque se centran sobre todo en la conservación de la flora autóctona y la ordenación del uso público.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Canarias
Provincia	Santa Cruz de Tenerife
Municipios	San Sebastián de la Gomera, Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Agulo, Alajeró
Superficie del Parque	3.984 ha
Superficie de la Zona de Protección	4.160 ha
Distribución Término Municipal /Superficie del Parque	Vallehermoso: 32,7% Hermigua: 25,7% Agulo: 19,3% Valle Gran Rey: 8,8% San Sebastián de la Gomera: 7,2% Alajeró: 6,3%
Titularidad de los terrenos	Pública: 100%
Fecha de declaración	Ley 3/1981, de 25 de marzo, de creación de Parque Nacional de Garajonay
Otras figuras de protección	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Monumento Natural Patrimonio de la Humanidad

Planificación

PORN	-
PRUG	Real Decreto 1531/1986, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay
Comisión Mixta	Constituida el 11 de noviembre de 1998
Plan de Uso Público	Sí
Planes de Conservación	Sí

Planes de Seguimiento	Sí
Otros Planes de Gestión	-

Conservación de los recursos naturales

Planes de recuperación de especies

- Realización de trabajos de seguimiento de las poblaciones naturales de los siguientes táxones amenazados: *Echium acanthocarpum*, *Cistus chinamadensis* ssp. *gomeræ* y *Euphorbia lambii*
- Realización de restituciones de *Echium acanthocarpum*, *Aeonium gomeraense*, *Sambucus palmensis* y *Cistus chinamadensis*
- Reproducción en vivero de diversas especies amenazadas como *Echium acanthocarpum*, *Euphorbia mellifera*, *Asparragus fallax*, *Sambucus palmensis* e *Ilex lopez-lilloi*
- Inicio de diversos estudios de genéticos de sobre las distintas poblaciones de la especie amenazada *Echium acanthocarpum*

Control de especies foráneas introducidas

- Continuación con el programa de eliminación de especies exóticas mediante el aclareo de pinares

Restauración de hábitats y zonas degradadas

- Repoblaciones bajo cubierta protectora para la recuperación del fayal-brezal y mantenimiento de las efectuadas en años anteriores mediante limpiezas de los matorrales invasores

Otros proyectos y actuaciones

- Mantenimiento del dispositivo de vigilancia, prevención y extinción de incendios
- Realización de un estudio sobre la ampliación de los límites del Parque

Infraestructuras y equipamientos

Mantenimiento e infraestructuras en la red viaria

- Adecuación y pavimentación de la pista del Area Recreativa de Epina

Otras actuaciones

- Redacción del proyecto de mejora y ordenación de los miradores del Alto de Garajonay e Igualero y ordenación de sus entornos
- Realización del trabajo de mantenimiento de senderos, viveros, jardines, limpieza de residuos sólidos

Uso público

Programas de acogida a visitantes

- Se iniciaron los trabajos correspondientes al estudio de ordenación del uso público del Parque

Actividades educativas y de divulgación

- Diversas actividades con escolares del entorno
- Mantenimiento de una página en el periódico semanal de ámbito insular y frecuente participación en programas de radio locales

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido se encuentra en la comarca oscense del Sobrarbe, en el Pirineo Aragonés. La combinación de modelados glaciares y kársticos, de cañones y valles, y la variabilidad altitudinal hacen del entorno un mosaico de ecosistemas donde se encuentra una gran diversidad florística y faunística. Durante el año 2000 se han realizado numerosas actuaciones en relación con la flora autóctona, aparte del seguimiento de especies emblemáticas como el quebrantahuesos. Además, la enorme frecuentación a la que está sometido el Parque hace necesaria una especial atención a la ordenación del uso público.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Aragón
Provincia	Huesca
Municipios	Torla, Fanlo, Tella-Sin, Puértolas y Bielsa
Superficie del Parque	15.608 ha
Superficie de la Zona de Protección	19.678 ha
Distribución Término Municipal /Superficie del Parque	Fanlo: 52,95% Puértolas: 15,84% Torla: 14,83% Bielsa: 11,70% Tella-Sin: 4,68%
Titularidad de los terrenos	Pública: 93,74% Privada: 6,26%
Fecha de declaración	Real Decreto de 15 de agosto de 1918 de declaración del Parque Nacional de Ordesa Ley 52/1982, de 13 de julio, de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
Otras figuras de protección	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Reserva de la Biosfera Patrimonio de la Humanidad Diploma Europeo del Consejo de Europa

Planificación

PORN	-
PRUG	Real Decreto 409/1995, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Comisión Mixta	Constituida el 17 de noviembre de 1999
Plan de Uso Público	Sí
Planes de Conservación	Real Decreto 184/1994 por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Quebrantahuesos (<i>Gypaetus barbatus</i>)
Planes de Seguimiento	Sí
Otros Planes de Gestión	Plan Ganadero Plan de Autoprotección Plan de Incendios Plan de Accesos al Valle de Ordesa

Conservación de los recursos naturales

Planes de recuperación de especies

- Elaboración de un catálogo de las trece especies vegetales más amenazadas del Parque, sobre las que se ha hecho un seguimiento para conseguir la localización más exacta posible de sus poblaciones, con el fin de proponer pautas de conservación y gestión para las mismas

Inventarios y censos

- Seguimiento y censos del sarrio
- Censos del quebrantahuesos
- Inventario de mamíferos del Parque
- Se ha completado la prospección florística del Parque

Control de plagas y/o enfermedades

- Seguimiento de los daños a la vegetación causados por diferentes agentes: procesionaria, muérdago, perforadores, grafiosis

Otros proyectos y actuaciones

- Investigación sobre contaminación por organoclorados en el medio acuático del Parque realizada por el Departamento de Ecología Funcional y Biodiversidad del Instituto Pirenaico de Ecología
- Cartografía de vegetación realizada por el Departamento de Ecología Funcional y Biodiversidad del Instituto Pirenaico de Ecología
- Estudio sobre la utilización pastoral y caracterización ecológica de los pastos supraforestales, realizado por el Instituto Pirenaico de Ecología
- Exploración e investigación espeleológica en el Macizo de Marboré, realizado por el Grupo Espeleología Pedraforca, de Barcelona
- Estudio sobre la especie vegetal *Borderea pyrenaica*, catalogada como de "interés especial" por el Decreto 45/1995 BOA
- Estudios de los sistemas subterráneos de Escuaín, en la Campaña espeleológica 1999, realizada por el Grupo Badalona
- Seguimiento de la frecuentación de la visita y el uso del Parque

Infraestructuras y equipamientos

Regulación de accesos

- Regulación del tráfico rodado en la carretera HU-631
- Regulación del acceso al Valle de Ordesa mediante al sistema "lanzadera" en autobús entre Torla y Ordesa

Instalaciones de acogida a visitantes

- Nuevo centro de información y visitantes en la localidad de Escuaín, con exposición fotográfica dedicada al quebrantahuesos y otras aves rapaces del Parque

Otras actuaciones

- Elaboración de 20 placas de bronce para la señalización de los lugares más singulares y representativos del terreno protegido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad

Uso público

Programas de acogida a visitantes

- Programa anual de revisión de las instalaciones de seguridad para el visitante

Actividades educativas y de divulgación

- Participación con la Sociedad Española de Ornitología en el programa de sensibilización escolar de la comarca del Sobrarbe, realizando charlas, visitas guiadas y paseos naturalistas con los jóvenes del Área de Influencia Socioeconómica
- Actividades programadas con centros educativos (colegios, universidades, escuelas)

Otras actividades de difusión e imagen

- Celebración del Día Mundial del Árbol, mediante un paseo interpretativo forestal y la plantación de 300 arbustos a orillas del Río Arazas

Otros eventos de interés

- Jornadas Técnicas sobre el Patrimonio Mundial en Bielsa
- Visita del Jefe del Servicio de Parques Nacionales de Cuba
- Reunión de Directores de Parques Nacionales de Montaña y Federaciones Territoriales de Montañismo y Escalada

Parque Nacional de Picos de Europa

El Parque Nacional de Picos de Europa se encuentra entre Asturias, León y Cantabria, en la Cordillera Cantábrica. La vertiente norte de las formaciones montañosas que lo conforman es de carácter eurosiberiano, mientras que por los valles que lo atraviesan desde el sur penetran especies mediterráneas. La presencia de especies como el lobo, el oso, el salmón, el rebeco o las grandes rapaces constituye el gran valor natural de este Parque.

Las actividades realizadas durante el año 2000 se centran sobre todo en el seguimiento de las especies animales más representativas del Parque y en la adecuación de infraestructuras con el fin de acoger debidamente al enorme número de visitantes que lo frecuentan.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Principado de Asturias, Cantabria y Castilla-León
Provincia	Asturias, León y Cantabria
Municipios	Asturias: Amieva, Cangas de Onís, Onís, Cabrales, Peñamellera baja León: Oseja de Sajambre, Posada de Valdeón Cantabria: Camaleño, Cillorigo de Liébana, Tresviso
Superficie del Parque	64.660 ha
Distribución Término Municipal /Superficie del Parque	Posada de Valdeón: 25,6% Onís: 16,7% Camaleño: 15,7% Oseja de Sajambre: 12,6% Cangas de Onís: 11,0% Amieva: 6,2% Cillorigo de Liébana: 5,6% Cabrales: 3,8% Tresviso: 2,5% Peñamellera Baja: 0,3%
Titularidad de los terrenos	Pública: 95% Privada: 5%
Fecha de declaración	Ley 16/1995, de 30 de mayo, de declaración del Parque Nacional de Picos de Europa
Otras figuras de protección	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Parque Regional de los Picos de Europa Reserva Nacional de Caza de los Picos de Europa Reserva Nacional de Caza de Riaño Reserva Nacional de Caza de Saja

Planificación

PORN	Real Decreto 640/1994, de 8 de abril, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Picos de Europa
PRUG	Aprobado por la Comisión Mixta el 12 de julio de 2000, pendientes de aprobación las modificaciones propuestas por el Patronato
Comisión Mixta	Constituida el 6 de noviembre de 1998

Conservación de los recursos naturales

Planes de recuperación de especies

- Estudio para la recolonización del quebrantahuesos
- Mantenimiento del comedero de aves necrófagas situado en las inmediaciones del Mirador de la Reina
- Vigilancia, control y seguimiento de la fauna del Parque Nacional. Recogida de datos de sus poblaciones, distribución territorial, alimentación, amenazas, etc. de especies como el lobo, águila real, buitre común, rebeco, corzo, venado y urogallo
- Colaboración con el Principado de Asturias en un estudio de perdiz pardilla y perdiz roja en Asturias

Control de especies foráneas introducidas

- Seguimiento de la evolución de las poblaciones de cabra hispánica

Prevención y extinción de incendios

- Puesta en marcha del dispositivo anual de prevención y extinción de incendios forestales
- Plan de prevención. Trabajos de desbroce de matorral, limpieza de pistas, y quemas controladas
- Intervenciones para la extinción de 16 incendios, de un total de 46,39 ha

Inventarios y censos

- Se han llevado a cabo los censos anuales de aves de los Lagos Enol y Ercina, y censos de rebeco, urogallo, buitre, alimoche y águila real en la zona de Asturias

Control de plagas y/o enfermedades

- Seguimiento sanitario de fauna silvestre y doméstica
- Seguimiento de la sarna del rebeco

Restauración de hábitats y zonas degradadas

- Demolición del Hotel Entrelagos

- Desmantelamiento de los vertederos de Bulnes
- Limpieza y retirada de basuras en el Parque Nacional

Otros proyectos y actuaciones

- Programa de recuperación de pastos y regeneración de la cubierta vegetal
- Continuación con el programa de producción de planta de origen
- Seguimiento, control y tramitación de expedientes de daños de fauna

Infraestructuras y equipamientos

Mantenimiento e infraestructuras en la red viaria

- Mejora de firme en la N-625, entre el Puerto del Pontón y el desfiladero de los Beyos, por el Ministerio de Fomento
- Obras de ensanche y arreglo de firme en la carretera de Poncebos a Sotres
- Mejora de firme y aceras de los accesos a Covadonga
- Reparación de varios tramos de la carretera de acceso a Caín
- Limpieza de nieve en varias carreteras del Parque Nacional
- Reparación de firme en curvas de la pista de acceso a Pandébano
- Reparación de firme en curvas de la pista de Bejes a El Dobrillo
- Reparación de baches en varias pistas en los municipios de Sajambre y Valdeón
- Reparación baches en la pista de Sotres a Áliva
- Reparación baches en la pista de Espinama a Áliva
- Senda peatonal de Buferrera - Lago Ercina - Lago Enol - Buferrera
- Senda de San Esteban a Tresviso
- Limpieza de senderos
- Seguimiento Ambiental de las obras del Funicular de Bulnes
- Ordenación de tráfico y accesos a los Lagos de Covadonga

Instalaciones de acogida de visitantes

- Mantenimiento del Centro de Visitantes Pedro Pidal. Trabajos de adecuación de sendas, reposición de marras del arboreto, instalación de maqueta del Parque, etc.
- Transformación de la Casa Dago, que deja de ser un Centro de Interpretación para convertirse en Centro Administrativo, aunque se mantiene como punto de información al público
- Incorporación de paneles y elementos interpretativos que existían hasta ahora en Casa Dago en las Oficinas de Posada de Valdeón
- Cambio de ubicación de las Oficinas en Camaleño y adecuación del nuevo emplazamiento en un edificio de la Urbanización la Molina
- Instalación de una caseta de información en Poncebos
- Reparación de la caseta de información del aparcamiento de Buferrera
- Reparación de la caseta de información de Teja Oscura
- Nuevo Punto de información de Fuente Dé en instalaciones de la empresa gestora del teleférico, CANTUR S.A., sin obras de remodelación

Otras actuaciones

- Adecuación de la nueva oficina de Camaleño
- Pequeñas infraestructuras de uso tradicional tales como cierres para saneamiento del ganado, construcción y arreglo de fuentes, arreglo de cabañas y edificios de uso comunitario, reparación de caminos rurales, etc.
- Pequeñas obras de mantenimiento de infraestructuras, tales como vallas, cierres, fuentes, senderos, etc.
- Tramitación de expedientes de autorización de obras y otras actuaciones

Uso público

Programas de acogida a visitantes

- Mantenimiento de los programas de acogida a visitantes, las exposiciones permanentes en los centros de visitantes y el programa de rutas de verano

Actividades educativas y de divulgación

- Programa de Educación Ambiental para escolares de Asturias, Cantabria y León

Otras actividades de difusión e imagen

- Participación en foros de discusión en los que se ha promocionado y divulgado la imagen del Parque; participación en TURICOM, la 1ª feria de turismo del Principado de Asturias, y colaboración con medios divulgativos y productoras en la elaboración de artículos y audiovisuales sobre el Parque Nacional de los Picos de Europa
- Rodaje de un capítulo de la serie de Televisión Española "La España Salvaje" en Posada de Valdeón

Otros eventos de interés

- Visita del Jefe del Servicio de Parques Nacionales de Cuba
- Reunión anual de expertos en Ecopatología en Fauna Silvestre de Europa
- Participación en el "Encuentro de Parques Nacionales de Estados Unidos y España"
- Visita del Director del Plan Nacional Antidroga y la Directora de Paradores
- Visita oficial de técnicos de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Chile

Parque Nacional de Sierra Nevada

El Parque Nacional de Sierra Nevada está situado entre las provincias de Granada y Almería, y representa en la Red de Parques Nacionales los ecosistemas de la alta montaña mediterránea. En él se encuentran los dos picos más altos de la Península Ibérica, el Veleta (3.392 m) y el Mulhacén (3.482 m), y son precisamente estas características altitudinales las que han propiciado el desarrollo de numerosos endemismos.

Durante el año 2000 se han realizado numerosas actividades para la difusión de los valores del más reciente de los Parques de la Red, la educación ambiental y la implicación de la población local. Además, se ha continuado con el estudio y la recuperación de especies amenazadas de flora.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Andalucía
Provincia	Granada y Almería
Municipios	Almería: Abla, Abrucena, Alboloduy, Alsodux (Montenegro), Bayárcal, Beires, Canjáyar, Fiñana, Fondón, Las Tres Villas, Laujar de Andarax, Nacimiento, Ohanes, Paterna del Río, Rágol Granada: Aldeire, Alpujarra de la Sierra, Bérchules, Bubión, Busquístar, Cáñar, Capileira, Dílar, Dólar, Dúrcal, Ferreira, Güéjar-Sierra, Huéneja, Jeres del Marquesado, Juviles, Lanjarón, Lanteira, La Tahá, La Zubia, Lecrín, Lugros, Monachil, Nevada, Nigüelas, Pampaneira, Pórtugos, Soportújar, Trevélez, Válor
Superficie del Parque	86.208 ha
Superficie de la Zona de Protección	87.750 ha

Distribución Término Municipal /Superficie del Parque	<p>Güéjar-Sierra: 11,77%</p> <p>Trevélez: 9,68%</p> <p>Jeres del Marquesado: 5,73%</p> <p>Capileira: 5,45%</p> <p>Bérchules: 4,89%</p> <p>Dílar: 4,80%</p> <p>Dúrcal: 4,03%</p> <p>Monachil: 3,92%</p> <p>Nevada: 3,76%</p> <p>Lanteira: 3,21%</p> <p>Abrucena: 3,02%</p> <p>Aldeire: 2,96%</p> <p>Alpujarra de la Sierra: 2,78%</p> <p>Lanjarón: 2,72%</p> <p>Bayáncal: 2,50%</p> <p>Lugros: 2,43%</p> <p>Paterna del Río: 2,13%</p> <p>Huéneja: 2,07%</p> <p>Válor: 1,78%</p> <p>Laujar de Andarax: 1,76%</p> <p>Cáñar: 1,61%</p> <p>Fiñana: 1,58%</p> <p>Ohanes: 1,56%</p> <p>Pórtugos: 1,55%</p> <p>Beires: 1,51%</p> <p>Nigüelas: 1,30%</p> <p>Bubión: 1,23%</p> <p>Ferreira: 1,07%</p> <p>Pampaneira: 1,00%</p> <p>Dólar: 0,92%</p> <p>Alboloduy: 0,86%</p> <p>Soportújar: 0,83%</p> <p>Abla: 0,68%</p> <p>Fondón: 0,56%</p> <p>Las Tres Villas: 0,54%</p> <p>Canjáyar: 0,41%</p> <p>Nacimiento: 0,38%</p> <p>Juviles: 0,27%</p> <p>Lecrín: 0,25%</p> <p>La Tahá: 0,22%</p> <p>Alsodux (Montenegro): 0,15%</p> <p>Busquístar: 0,08%</p> <p>Rágol: 0,04%</p> <p>La Zubia: 0,01%</p>
---	--

Titularidad de los terrenos	Pública: 66,84% Privada: 33,16%
Fecha de declaración	Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada
Otras figuras de protección	Reserva de la Biosfera Parque Natural de Sierra Nevada

Planificación

PORN	Decreto 64/1994, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Sierra Nevada
PRUG	En elaboración
Comisión Mixta	Constituida el 29 de marzo de 1999
Plan de Uso Público	En elaboración
Planes de Conservación	Plan de manejo de la cabra montés Plan de manejo de la población de jabalí Planes de recuperación de la flora amenazada
Planes de Seguimiento	Sí

Conservación de los recursos naturales

Planes de recuperación de especies

- Desarrollo del Proyecto LIFE de recuperación de áreas con flora amenazada

Control de especies foráneas introducidas

- Realización de la campaña extraordinaria de control de poblaciones de trucha arco iris
- Naturalización y diversificación de pinares de repoblación

Inventarios y censos

- Ejecución del Plan Específico de gestión de la cabra montés

Restauración de hábitats y zonas degradadas

- Restauración paisajística de altas cumbres

Otras actuaciones

- Colaboración con las Delegaciones Provinciales del Medio Ambiente de la Junta de Andalucía a fin de adaptar los planes cinegéticos existentes en Sierra Nevada a la nueva situación del espacio tras su declaración como Parque Nacional

- Aprobación del procedimiento administrativo para la tramitación de las solicitudes de indemnizaciones que correspondan por la limitación de derechos reales consolidados en materia cinegética
- Dispositivo contra incendios forestales como apoyo a los efectivos del Plan Infoca
- Acondicionamiento de la infraestructura existente para el manejo de la cabra montés

Infraestructuras y equipamientos

Mantenimiento e infraestructuras en la red viaria

- Mejora de infraestructuras viarias

Otras actuaciones

- Señalización de los límites y accesos del Parque Nacional
- Mejora de infraestructuras ganaderas
- Inventario y estudio de la situación actual de la red de acequias de careo

Uso público

Programas de acogida a visitantes

- Ordenación y regulación de los accesos a las altas cumbres. Actuaciones en las áreas de estancia y control de la Hoya de la Mora y la Hoya del Portillo y gestión de un servicio público de accesos

Actividades educativas y de divulgación

- Campaña de visitas guiadas con colegios y asociaciones de la zona
- Campaña de itinerarios naturales por Sierra Nevada
- Difusión y divulgación del Parque Nacional en las poblaciones del entorno
- Desarrollo del programa de educación ambiental del Parque Nacional
- Diseño y edición de material divulgativo diverso
- Diseño y premaquetación del folleto del Parque Nacional
- Diseño y premaquetación de la guía del Parque Nacional
- Puesta en marcha del Centro de Documentación del Parque Nacional
- Constitución de la Red de Voluntarios Ambientales de Sierra Nevada y realización de diversas actividades de voluntariado

Otras actuaciones de difusión e imagen

- Organización de las Primeras Jornadas de Formación sobre el Parque Nacional de Sierra Nevada. Cuatro cursos de "Introducción al conocimiento del Parque Nacional de Sierra Nevada" y dos de "Aprovechamiento didáctico del P. N. de Sierra Nevada"
- Participación en el dispositivo de coordinación de la "Romería de la Virgen de las Nieves"
- Participación en la XV Feria de la Infancia y la Juventud, Juveandalus' 00

- Participación en la Feria de los Pueblos (Granada)

Otros eventos de interés

- Inicio de los expedientes de compra-venta de las fincas "La Dehesilla", "Cortijo Sevilla" y "Haza de Hielo"
- Desarrollo del programa de comunicación con colectivos relacionados con los usos tradicionales del Parque

Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

Situado en la provincia de Ciudad Real, el Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel es el representante en la Red de Parques de un tipo de humedal manchego que en la actualidad se encuentra en regresión. Se trata de las "tablas" o desbordamientos de los cursos medios de los ríos, en este caso el Cigüela y el Guadiana. Este humedal es hábitat de numerosas aves tanto reproductoras como invernantes, y la mayoría de las actuaciones llevadas a cabo en el Parque están relacionadas con la conservación de la avifauna y el mantenimiento del equilibrio hidrológico del complejo sistema húmedo.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Castilla-La Mancha
Provincia	Ciudad Real
Municipios	Daimiel, Villarrubia de los Ojos
Superficie del Parque	1.928 ha
Superficie de la Zona de Protección	5.410 ha
Distribución Término Municipal /Superficie del Parque	Daimiel: 82% Villarrubia de los Ojos: 18%
Titularidad de los terrenos	Pública: 97,4% Privada: 2,6%
Fecha de declaración	Decreto 1874/1973, de 28 de junio, por el que se declara Parque Nacional a Las Tablas de Daimiel y se crea una zona de reserva integral de aves acuáticas dentro del mismo Ley 25/1980, de 3 de mayo, de reclasificación del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel
Otras figuras de protección	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) RAMSAR Reserva de la Biosfera

Planificación

PORN	-
PRUG	En elaboración
Comisión Mixta	Constituida el 11 de noviembre de 1998

Conservación de los recursos naturales

Planes de recuperación de especies

- Reintroducción de masiega en áreas donde había desaparecido

Control de especies foráneas introducidas

- Control de poblaciones de jabalíes y cánidos

Inventarios y censos

- Censos de aves invernantes y nidificantes
- Campañas de anillamiento de aves

Control de plagas y/o enfermedades

- Control preventivo de plagas estivales

Restauración de hábitats y zonas degradadas

- Manejo de la vegetación
- Derivación de caudales para regulación hídrica
- Proyecto LIFE de restauración de hábitats

Otras actuaciones

- Defensa contra incendios forestales
- Recuperación de fauna silvestre dañada por accidente o enfermedad
- Estudio previo para la Ordenación de los Recursos Naturales de la cuenca alta del Río Guadiana

Infraestructuras y equipamientos

Mantenimiento de la red viaria

- Acondicionamiento de pasarelas y senderos

Instalaciones de acogida a visitantes

- Adecuación de la infraestructura de uso público a disminuidos físicos
- Restauración de las infraestructuras de uso público

Otras actuaciones

- Restauración de una casilla de pescadores con horno tradicional
- Señalización de los límites de Parque Nacional

Uso público

Programas de acogida a visitantes

- Atención de visitas organizadas

Actividades educativas y de divulgación

- Charlas en colegios del entorno
- Campaña escolar de prevención de incendios forestales
- Programa de aulas de la naturaleza

Otras actuaciones de difusión e imagen

- Taller internacional de gestión de recursos naturales
- Jornadas Agua
- Jornadas Espacios Naturales de Ciudad Real
- Reportaje sobre aves migratorias por la Televisión de Castilla-La Mancha
- Ruta cicloturista Los Molinos
- Colaboración en la organización de las Jornadas de Ciencias de Daimiel
- Rodaje de la serie de Televisión Española "La España Salvaje"

Otros eventos de interés

- Visita de la Excm. Sra. Ministra de Medio Ambiente
- Inauguración de la restauración externa del Molino Molemocho

Parque Nacional del Teide

El Parque Nacional del Teide está situado en el interior de la isla de Tenerife. En él se encuentra el Pico del Teide, el pico de mayor altura en el Estado Español, que es un volcán asentado sobre una inmensa y antigua caldera volcánica, denominada Las Cañadas. El espectacular paisaje lunar convierte al Teide en el Parque Nacional más visitado, por lo que se dedican muchos esfuerzos a la regulación y optimización de las ofertas de uso público. Además, se realizan programas de conservación de la original y vulnerable flora autóctona y de control de especies introducidas.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Canarias
Provincia	Santa Cruz de Tenerife
Municipios	La Orotava, Guía de Isora, Icod de los Vinos, Santiago del Teide, Adeje, Fasnia, Garachico, Granadilla de Abona, La Guancha, Los Realejos, San Juan de la Rambla y Vilaflor
Superficie del Parque	18.990 ha
Superficie de la Zona de Protección	6.864 ha
Distribución Término Municipal /Superficie del Parque	La Orotava: 72,4% Guía de Isora: 8,9% Icod de los Vinos: 6,6% Fasnia: 5,0% Granadilla de Abona: 2,0% La Guancha: 1,2% San Juan de la Rambla: 1,2% Adeje: 1,1% Santiago del Teide: 0,8% Los Realejos: 0,4% Vilaflor: 0,3% Garachico: 0,1%
Titularidad de los terrenos	Pública: 99,5% Privada: 0,5%
Fecha de declaración	Decreto de 22 de enero de 1954, de creación del Parque Nacional del Teide Ley 5/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional del Teide
Otras figuras de protección	Diploma Europeo del Consejo de Europa Monumento Natural de El Pico del Teide

Planificación

PORN	-
PRUG	Real Decreto 2423/1984, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide Nuevo PRUG aprobado por la Comisión Mixta y el Patronato y sometido a información pública. Pendiente de aprobación por el Gobierno de Canarias.
Comisión Mixta	Constituida el 11 de noviembre de 1998
Plan de Uso Público	Sí
Planes de Conservación	Sí
Planes de Seguimiento	Sí

Conservación de los recursos naturales

Planes de recuperación de especies

- Recuperación de flora amenazada (*Stemmacantha cynaroides*, *Helianthemum juliae*, *Cistus osbaeckiaefolius*, *Bencomia exstipulata*, *Gnaphalium teydeum*, *Echium auberianum* y *Silene nocteolens*): recolección de semillas y datos de cultivo; restitución de poblaciones; seguimiento y censo; protección "in situ" y manejo de poblaciones

Control de especies foráneas introducidas

- Control de especies introducidas tanto vegetales (estramonio) como animales (muflón y conejo)
- Control de cánidos
- Erradicación de la flora adventicia
- Corta de los Cedros del Atlas (*Cedrus atlantica*) situados en la zona del Portillo

Inventarios y censos

- Inicio de las campañas de muestreo exhaustivo de la flora y vegetación del Parque en cuadrículas de 250 X 250 m encaminadas a su introducción en un Sistema de Información Geográfica (SIG)
- Censo anual de las restituciones de *Bencomia exstipulata*, *Helianthemum juliae* y *Stemmacantha cynaroides* y las introducciones de *Cistus osbaeckiaefolius*
- Inventario de localidades de flora adventicia
- Censo de la población de conejos dentro del Parque Nacional del Teide
- Censo invernal y primaveral de la población de muflones dentro del Parque Nacional

Control de plagas y/o enfermedades

- Campaña anual de Revisión de la Red de Daños en el Parque Nacional del Teide

Restauración de hábitats y zonas degradadas

- Restauración y reforma del Jardín Botánico del Parque Nacional del Teide
- Restauración de Montaña Blanca (eliminación de los atajos que hacen los caminantes al salirse del sendero)

Otras actuaciones

- Prevención contra incendios forestales
- Labores de limpieza de toda la extensión del Parque

Infraestructuras y equipamientos

Mantenimiento e infraestructuras en la red viaria

- Construcción de un mirador en el Corral del Niño
- Construcción de un mirador en la Zapatilla de la Reina
- Remodelación de las entradas a las pistas del Sanatorio y de Siete Cañadas
- Remodelación de la pista de Pico Viejo y de Iserse y Graneritos
- Control lateral de vías. Creación de caballones que impiden a los vehículos abandonar la pista
- Demolición de antigua gasolinera ubicada junto a la carretera general
- Mantenimiento anual de pistas y senderos
- Adquisición de placas de señalización de la red de senderos

Instalaciones de acogida a visitantes

- Construcción de nuevas instalaciones para el Centro de Visitantes del Portillo
- Instalación de fosa séptica en el Centro de Actividades en la Naturaleza
- Restauración de cubierta del tejado en el Centro de Visitantes
- Restauración y reforma del Jardín Botánico anejo al Centro de Visitantes
- Sustitución de diferentes elementos de las exposiciones de los Centros de Visitantes del Portillo y Cañada Blanca

Otras actuaciones

- Mantenimiento, conservación y mejora de conducciones de agua, barreras antivandálicas en cabeceras de pista, señales, casetas de información, casa forestal de Los Realejos, El Portillo, casa de Celorrio y casa de Los Herreros

Uso público

Programas de acogida a visitantes

- Servicio de apoyo a la vigilancia hasta las 22 horas en verano y hasta las 20 horas en invierno
- Atención en los Centros de Visitantes, casetas de información y oficinas del Parque
- Programa de uso y disfrute del Centro de Actividades en la Naturaleza Emilio Fernández Muñoz (CANEFM)

- Rutas guiadas gratuitas para el público general

Actividades educativas y de divulgación

- Programas de apoyo a la educación ambiental en los centros docentes de la isla, con charlas y rutas guiadas por el Parque Nacional
- Plan de Difusión del Parque Nacional, dirigido a la población local
- Edición de la Guía de Visita del Parque Nacional del Teide

Otros eventos de interés

- Hermanamiento entre el Parque Nacional del Teide y el Parque Nacional de Rapa Nui (Chile)

Parque Nacional de Timanfaya

El Parque Nacional de Timanfaya está situado en la isla de Lanzarote y recoge una muestra de volcanismo reciente, siendo la última erupción de 1824 y el episodio más relevante el que transcurrió de 1730 a 1736. En Timanfaya se pueden observar los procesos de colonización vegetal de los materiales volcánicos desnudos, siendo de especial relevancia y belleza las comunidades liquénicas que cubren los piroclastos y el lapilli.

Datos de interés general

Comunidad Autónoma	Canarias
Provincia	Las Palmas
Municipios	Tinajo y Yaiza
Superficie del Parque	5.107 ha
Distribución Término Municipal /Superficie del Parque	Yaiza: 56,8% Tinajo: 43,2%
Titularidad de los terrenos	Pública: 95,9% Privada: 4,1%
Fecha de declaración	Decreto 2615/1974, de 9 de agosto, por el que se crea el Parque Nacional de Timanfaya Ley 6/1981, de 25 de marzo, de reclasificación del Parque Nacional de Timanfaya
Otras figuras de protección	Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Reserva de la Biosfera

Planificación

PORN	-
PRUG	Real Decreto 1621/1990, de 14 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Timanfaya En fase de revisión
Comisión Mixta	Constituida el 11 de noviembre de 1998

Conservación de los recursos naturales

Control de especies foráneas introducidas

- Seguimiento de especies de vegetación neófita invasora: vinagrera (*Rumex lunaria*), malvarrosa (*Pelargonium capitatum*), aulaga (*Launaea arborescens*) tabaco moruno (*Nicotiana glauca*)

Inventarios y censos

- Actualización del Atlas Ornitológico de Aves Nidificantes del Parque, a través del estudio de las especies más significativas, y al menos de las siguientes: pardela chica (*Puffinus assimilis*), pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*), petrel de Bulwer (*Bulweria bulwerii*) y paño de Madeira (*Oceanodroma castro*)

Otras actuaciones

- Conservación y gestión de los recursos naturales del Parque mediante labores de conservación, mantenimiento, limpieza y restauración de las áreas afectadas o degradadas por las visitas, así como de aquellos daños producidos por factores meteorológicos virulentos (lluvias, temporales de mar, etc.)

Infraestructuras y equipamientos

Instalaciones de acogida a visitantes

- Acondicionamiento del área del Echadero de los Camellos: finalización de las obras de ordenación del aparcamiento, creación de un ramal de salida exclusivo para autobuses y acondicionamiento de un área exclusiva para peatones que conecta las distintas instalaciones e infraestructuras existentes en la zona

Otras actuaciones

- Instalación de paneles fotovoltaicos en las estaciones de aforadores de tráfico existentes en el Parque

Uso público

Programas de acogida a visitantes

- Estudio para la determinación de la Capacidad de Carga del Parque y diseño de un nuevo Sistema de Acceso
- Estudio para la determinación de la tipología de los visitantes y grado de satisfacción de la visita

Otras actuaciones de difusión e imagen

- Celebración del II Concurso de Pintura del Parque Nacional
- Edición de un libro de gran formato de fotografías del Parque Nacional

Otros eventos de interés

- Preparación del Proyecto de Ampliación del Parque
- Elaboración de un mapa cartográfico del Parque a través de un Convenio firmado con el Instituto Geográfico Nacional
- Digitalización del Banco de Imágenes del Parque Nacional de Timanfaya
- Visita del Excmo. Sr. D. Jaume Matas, Ministro de Medio Ambiente

Capítulo 7: La conservación en los Parques Nacionales

Sin duda, uno de los principales fines de la Red de Parques Nacionales es garantizar la conservación de la biodiversidad española. Para acometer este objetivo, cada año se llevan a cabo numerosas planes y proyectos encaminados tanto a la investigación orientada a la conservación como a la restauración de ecosistemas, seguimiento, y puesta en marcha de programas de actuaciones específicas para la conservación de especies o ecosistemas.

El Plan Director de la Red de Parques Nacionales establece como sus directrices generales para la gestión las siguientes:

- a) El patrimonio natural de los parques debe ser salvaguardado mediante las oportunas decisiones de gestión.
- b) Las actuaciones que se desarrollen en los parques tendrán como objetivo prioritario la conservación de sus valores naturales y de los procesos que los sustentan. Cualquier actuación a realizar ha de ser compatible con la perpetuación de éstos.
- c) La toma de decisiones en los parques se apoyará en el mejor conocimiento disponible, y estará presidida por el principio de prevención. En caso de duda, se adoptará la decisión que resulte más favorable a la conservación de la naturaleza.
- d) Cualquier plan, proyecto o actividad que pueda tener efectos ambientales significativos en el interior de un parque, promovido o no por su administración, deberá ser sometido a un análisis de su incidencia ambiental.
- e) Se fomentará, preferiblemente a través de acuerdos voluntarios, la incorporación al patrimonio público de los territorios y los derechos reales existentes en el interior de los parques nacionales, en particular en aquellos casos que resulte imprescindible para el logro de los objetivos del parque.
- f) Se establecerán y mantendrán especiales relaciones o mecanismos de coordinación y colaboración con las Administraciones responsables de los espacios naturales protegidos situados en el entorno orientadas especialmente a facilitar la consecución de los objetivos del parque nacional.
- g) En el cumplimiento de las normas, y sin perjuicio de la sopesada aplicación del principio de autoridad, la administración dará preferencia a la información, la inducción y disuasión frente a las prohibiciones y conductas imperativas.

Como se puede observar la conservación de los valores naturales es el eje principal de la gestión en Parques Nacionales. Para garantizar esta conservación se realizan cada año numerosos proyectos de restauración de ecosistemas, estudios científicos para profundizar en el conocimiento de los sistemas naturales, seguimiento de especies, etc.

Planes de recuperación y seguimiento de especies

Entre los valores naturales de los parques nacionales destacan sin duda las especies de flora y fauna que en ellos se encuentran. Gran parte de los esfuerzos de conservación en la Red se centran en la preservación y recuperación de especies amenazadas y el seguimiento de poblaciones de especies emblemáticas con alto valor de conservación.

Durante el año 2000 han cobrado especial interés los programas de seguimiento y recuperación de la flora amenazada. En el **Parque Nacional de Caldera de Taburiente** se ha llevado a cabo un proyecto de recuperación de la flora en peligro de extinción con repoblaciones de *Bencomia exstipulata*, *Helianthemum cirae* y *Genista benehoavensis* e instalación de parcelas y siembras experimentales. En el **Parque Nacional de Doñana** se han realizado diversas actuaciones para el control y recuperación de la flora amenazada como la georreferenciación con GPS de las poblaciones, colocación de cercados de exclusión de herbívoros y repoblaciones.

En el **Parque Nacional de Garajonay** se han realizado trabajos de seguimiento de las poblaciones naturales de los siguientes táxones amenazados: *Echium acanthocarpum*, *Cistus chinamadensis* ssp. *gomeræ* y *Euphorbia lambii*. También se han realizado restituciones de *Echium acanthocarpum*, *Aeonium gomeraense*, *Sambucus palmensis* y *Cistus chinamadensis*, se han reproducido en vivero diversas especies amenazadas como *Echium acanthocarpum*, *Euphorbia mellifera*, *Asparagus fallax*, *Sambucus palmensis* e *Ilex lopez-lilloi*. Por último, se han iniciado diversos estudios de genéticos de sobre las distintas poblaciones de la especie amenazada *Echium acanthocarpum*.

En el **Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido** se ha procedido a la elaboración de un catálogo de las trece especies vegetales más amenazadas del Parque, sobre las que se ha hecho un seguimiento para conseguir la localización más exacta posible de sus poblaciones, con el fin de proponer pautas de conservación y gestión para las mismas. En el **Parque Nacional de Sierra Nevada** se ha desarrollado un proyecto LIFE de recuperación de áreas con flora amenazada. Por último, en el **Parque Nacional del Teide** se ha puesto en marcha un proyecto de recuperación de flora amenazada de las especies *Stemmacantha cynaroides*, *Helianthemum juliae*, *Cistus osbaeckiaefolius*, *Bencomia exstipulata*, *Gnaphalium teydeum*, *Echium auberianum* y *Silene nocteolens*, con la recolección de semillas y datos de cultivo, restitución de poblaciones, seguimiento y censo, protección "in situ" y manejo de poblaciones.

Las especies animales que cuentan con planes de seguimiento o recuperación o censos son, entre otras, las siguientes:

- Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*): Parque Nacionales de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Ordesa y Monte Perdido y Picos de Europa
- Sarrí (*Rupicapra pyrenaica*): Parques Nacionales de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici y Ordesa y Monte Perdido
- Águila real (*Aquila chrysaetos*): Parques Nacionales de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici y Picos de Europa
- Urogallo (*Tetrao urogallus*): Parques Nacionales de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici y Picos de Europa
- Tortuga boba (*Caretta caretta*): Parque Nacional de Cabrera
- Águila imperial (*Aquila adalberti*): Parques Nacionales de Doñana y Cabañeros
- Lince ibérico (*Lynx pardina*): Parques Nacionales de Doñana y Cabañeros

Restauración de ecosistemas

La restauración de los sistemas naturales dañados por el desarrollo de actividades humanas o por causas naturales es uno de los objetivos principales dentro de las tareas de conservación de los recursos naturales en los Parques Nacionales. Durante el año 2000 las diferentes unidades de la Red han prestado especial atención a la recuperación de áreas afectadas por el uso público y a la recuperación de las formaciones vegetales autóctonas.

En el **Parque Nacional de Doñana** el proyecto de restauración más relevante ha sido la continuación del plan de erradicación de eucaliptales. Durante el año 2000 se han terminado las tareas de tala y destocoado que se iniciaron en 1998; esta actuación se ha realizado en un área de 1500 ha en la finca Los Sotos. Durante el año 2000 este proyecto de restauración también ha acometido la retirada de madera y amontonamiento y eliminación de restos, quedando pendientes los trabajos de restauración ecológica para años sucesivos. En Doñana también se ha realizado una restauración ecológica en la finca del Coto del Rey.

En el **Parque Nacional de Garajonay** las actuaciones de restauración se han centrado en la mejora de las formaciones vegetales. Así, se ha llevado a cabo un proyecto de restauración de comunidades de fayal-brezal mediante la eliminación gradual por aclareos sucesivos de plantaciones de coníferas y la plantación bajo cubierta de especies arbóreas nativas. También se han realizado labores de mantenimiento de las plantaciones efectuadas en los años anteriores acometiendo la limpieza de los matorrales invasores.

El **Parque Nacional de Picos de Europa** ha llevado a cabo varias actuaciones de restauración del medio natural. Por una parte se ha propuesto la regeneración vegetal de áreas degradadas, consistente en el desbroce de 27 ha para la eliminación de plantas alóctonas y la plantación de hayas (*Fagus sylvatica*) y robles (*Quercus petraea*). Se han recogido semillas de *Fagus sylvatica*, *Quercus petraea*, *Sorbus aria* y *Sorbus aucuparia* para la producción de plantas de origen que serán utilizadas en posteriores proyectos de restauración. Otras actuaciones de interés han sido la demolición del Hotel Entrelagos, el desmantelamiento de los vertederos de Bulnes y la limpieza y retirada de basuras.

Durante el año 2000 se han comenzado tres proyectos de restauración del medio natural en el **Parque Nacional de Sierra Nevada**. En primer lugar, se ha iniciado la naturalización y diversificación de pinares de repoblación. Además, se ha concedido un proyecto LIFE para la recuperación de áreas con flora amenazada en Sierra Nevada. Por último, se está acometiendo la restauración paisajística de las altas cumbres.

El **Parque Nacional de Tablas de Daimiel** también cuenta con un proyecto LIFE de restauración de hábitats. Además, otras actuaciones en este campo incluyen el manejo de vegetación y la derivación de caudales para la regulación hídrica.

Por último, cabe mencionar la restauración de Montaña Blanca realizada en el **Parque Nacional del Teide**. Se ha producido la eliminación de los atajos que provocan que los caminantes salgan del sendero y dañen los alrededores del mismo.

Control de especies introducidas y plagas

Los sistemas naturales son en ocasiones muy sensibles a la alteración de sus procesos naturales por la introducción de elementos foráneos como especies alóctonas o enfermedades o por la proliferación de plagas. Por este motivo, se realizan muchos esfuerzos encaminados a la erradicación o control de estos elementos.

Uno de los parques que más esfuerzos dedica al control de plagas, enfermedades y especies invasoras es el **Archipiélago de Cabrera**. En primer lugar, se realizan tareas de vigilancia de las zonas de fondeo para detectar y prevenir la invasión del alga marina *Caulerpa taxifolia* que afecta negativamente a las comunidades bentónicas del parque, especialmente las praderas de *Posidonia oceanica*. Otro proyecto de gran interés es la lucha contra las plagas del pulgón negro de las habas (*Aphis fabae*) y la cochinilla acanalada (*Icerya purchasi*) que atacan al endemismo balear *Medicago citrina* (alfalfa arbórea). El coleóptero *Novius cardinalis* es un depredador monoespecífico de la cochinilla acanalada, por lo que se realiza un tratamiento biológico de la plaga mediante la suelta de depredadores naturales de la misma. Sin embargo, para controlar la invasión del pulgón se utilizan tratamientos integrados. En Cabrera también se ha llevado a cabo una campaña de desratización del parque. Por último, en el año 2000 se realizó, como cada año, la campaña de control de la procesionaria del pino mediante trampas de feromonas, tanto del tipo denominado trampas secas como placas metálicas encoladas.

En ocasiones, las especies foráneas introducidas en otras épocas suponen un problema para la estabilidad de los procesos ecológicos en los Parques Nacionales, sobre todo porque alteran las relaciones tróficas propias de los ecosistemas. Por esta razón, existen varios proyectos para el control de especies animales y vegetales introducidas. En el **Parque Nacional de La Caldera de Taburiente** se ha aprobado en el año 2000 el Plan de Choque de Control de Herbívoros Introducidos. En **Picos de Europa** se realiza un seguimiento de la cabra hispánica para controlar los daños que pueda ocasionar sobre las formaciones vegetales. En **Sierra Nevada** se ha ejecutado una campaña extraordinaria de control de poblaciones de trucha arco iris. El último ejemplo de especies animales introducidas se encuentra en el **Parque Nacional del Teide**, donde se pone especial énfasis en controlar las poblaciones de muflón y conejo.

En la Red de Parques Nacionales también existen ejemplos de programas de erradicación de especies vegetales introducidas, como los eucaliptos (*Eucalyptus* spp.) en **Doñana**, el muérdago (*Viscum album*) en **Ordesa**, el estramonio (*Stramonium* spp) en el **Teide** y la vinagrera (*Rumex lunaria*), la malvarrosa (*Pelargonium capitatum*), la aulaga (*Launaea arborescens*) y el tabaco moruno (*Nicotiana glauca*) en **Timanfaya**.

Capítulo 8: Uso público

El concepto de uso público es muy amplio y se puede decir que en general tiene que ver con todas aquellas actividades y actuaciones que se llevan a cabo en los espacios protegidos que tienen relación con las personas que frecuentan o utilizan el parque para uno u otro fin. Dentro de uso público se puede englobar disciplinas como la educación e interpretación ambiental, la participación pública, la divulgación, etc.

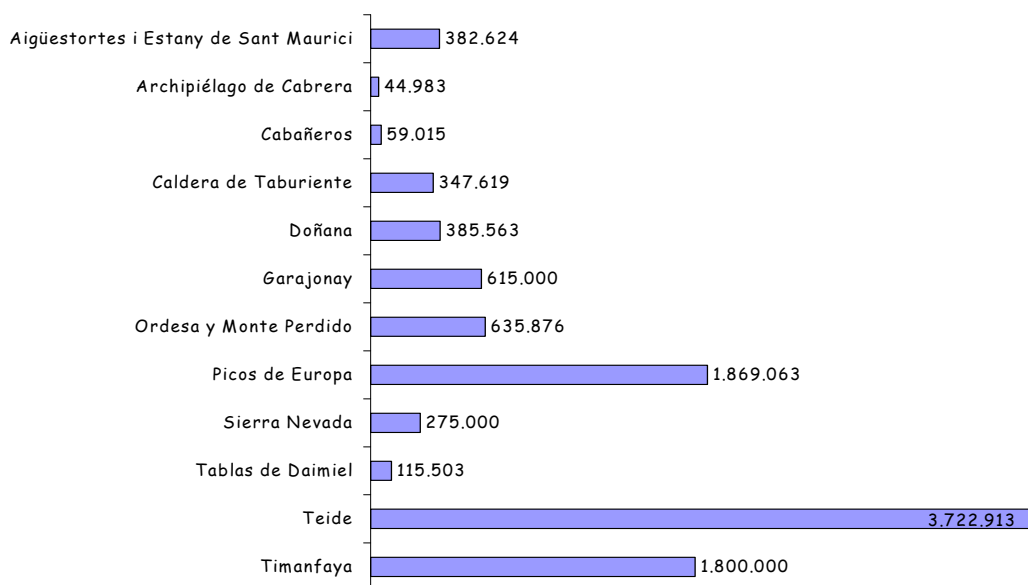
El uso público es una de las vocaciones más importantes de los Parques Nacionales ya que son espacios naturales declarados de interés general de la Nación y una de las funciones que deben cumplir es la de asegurar el disfrute de la naturaleza en conjunción con la conservación de los sistemas naturales. En este capítulo se describe la evolución de las visitas en los Parques Nacionales y las diferentes actividades de uso público que se llevan a cabo en la Red.

Visitantes en los Parques Nacionales

Los espacios naturales protegidos suponen un enorme atractivo para la población que desea disfrutar de sistemas naturales bien conservados. Los Parques Nacionales, debido a que son generalmente más conocidos, son especialmente elegidos como destino de turistas de naturaleza. El número de personas que frecuenta alguna de las unidades de la Red de Parques Nacionales de España ha ido incrementando rápidamente, en parte por la declaración de nuevos parques y en parte por el aumento de la "conciencia ambiental" y el interés por conocer el medio natural en los últimos años.

Durante el año 2000, más de diez millones de visitantes frecuentaron los Parques Nacionales. El parque más concurrido es Teide, con 3.722.913 visitantes registrados durante este año. Picos de Europa y Timanfaya le siguen, ambos con aproximadamente 1.800.000 visitas. El Parque Nacional que atrae un menor número de visitantes es el Archipiélago de Cabrera, ya que el único método de transporte al Parque es mediante embarcación y la cantidad de visitas está regulada.

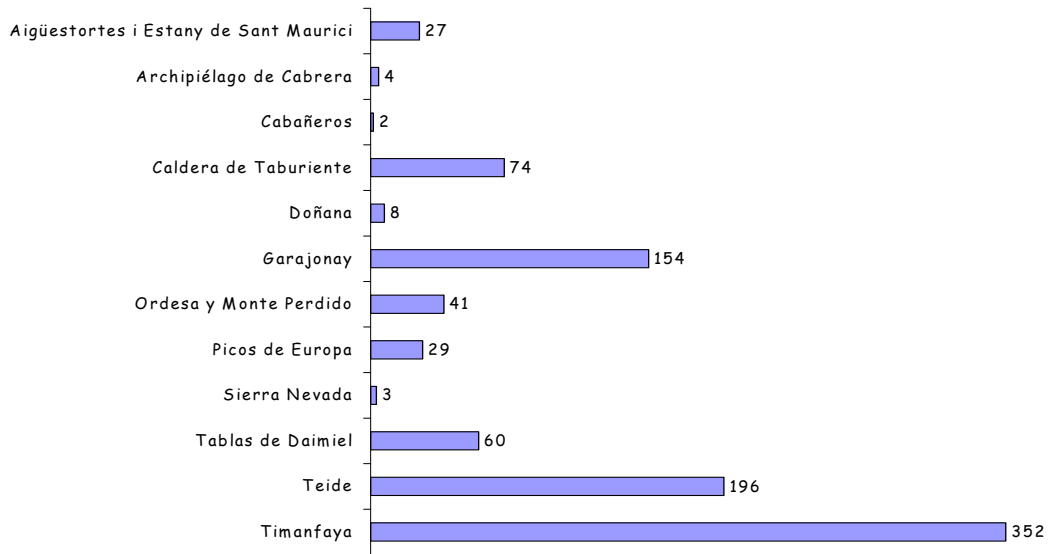
Número de visitantes en Parques Nacionales en el año 2000



Total: 10.253.159

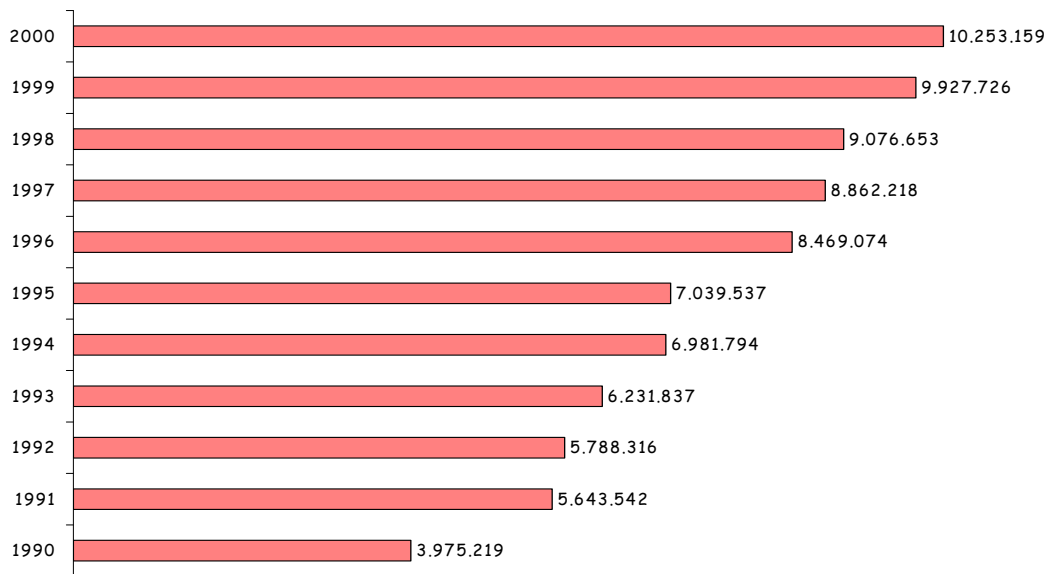
También resulta interesante analizar el número de visitantes por hectárea en cada Parque Nacional. Timanfaya acoge el mayor número de visitas en relación a su superficie protegida y Cabañeros se encuentra en el extremo contrario.

Número de visitantes por hectárea en los Parques Nacionales

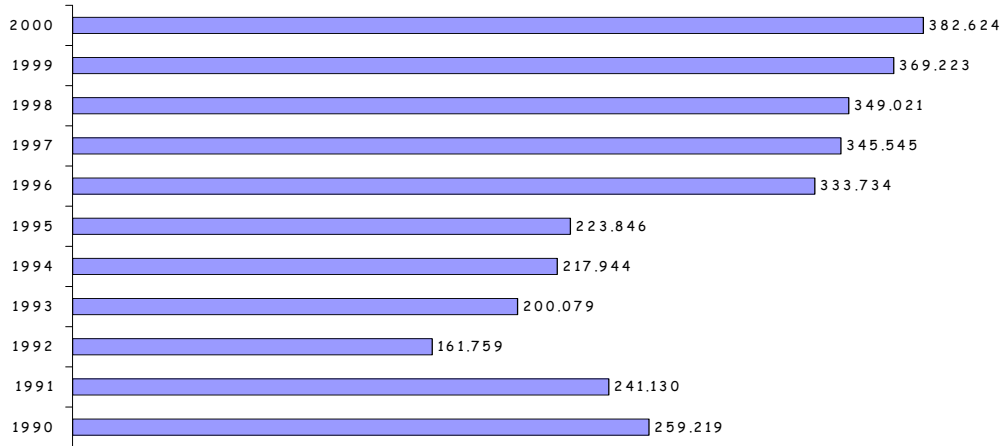


A continuación se representa la evolución del número de visitantes desde el año 1990 hasta el año 2000 tanto en la Red de Parques como en cada Parque Nacional, excepto Sierra Nevada, ya que al ser Parque Nacional desde 1999 no se dispone de una serie temporal representativa.

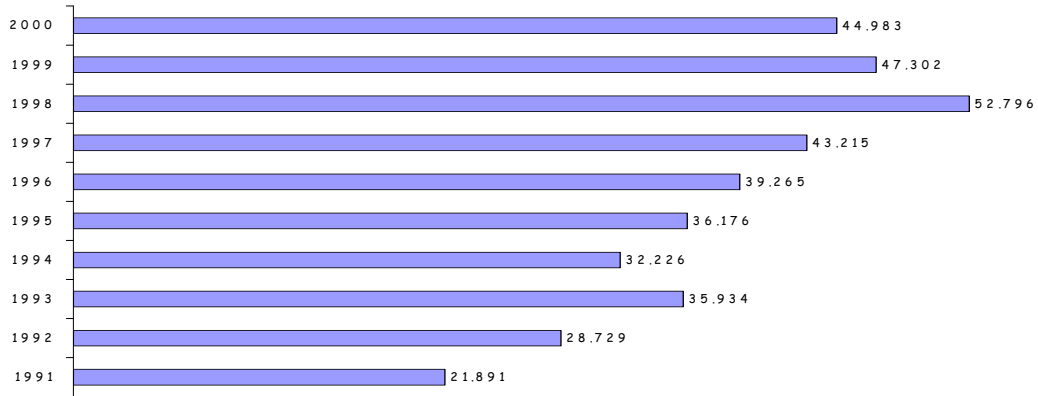
Evolución del número de visitantes en Parques Nacionales



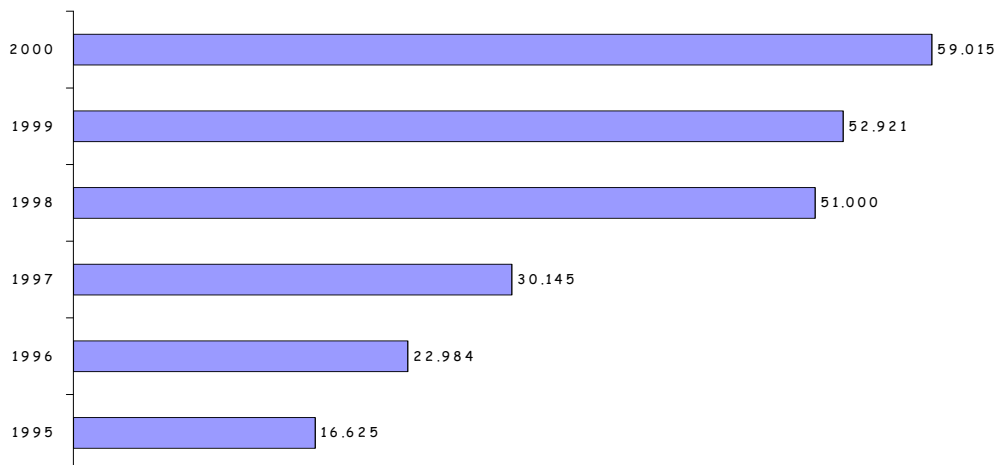
Evolución del número de visitantes en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici



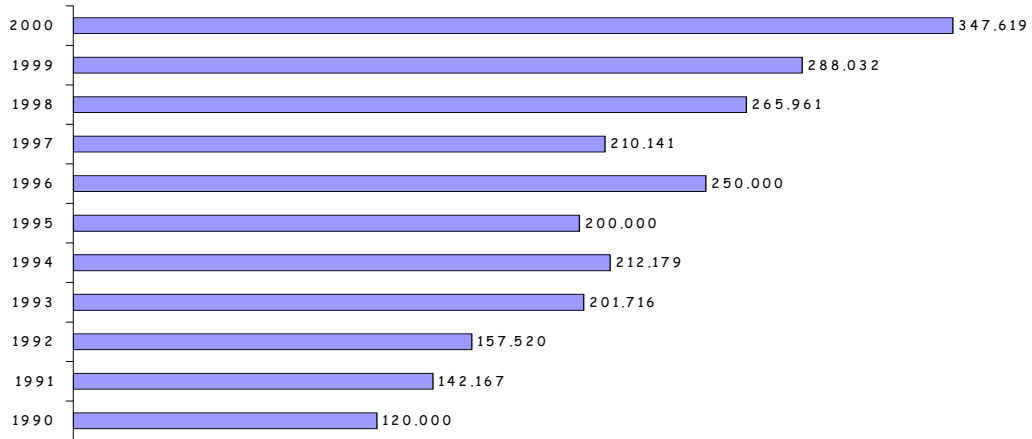
Evolución del número de visitantes en el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera



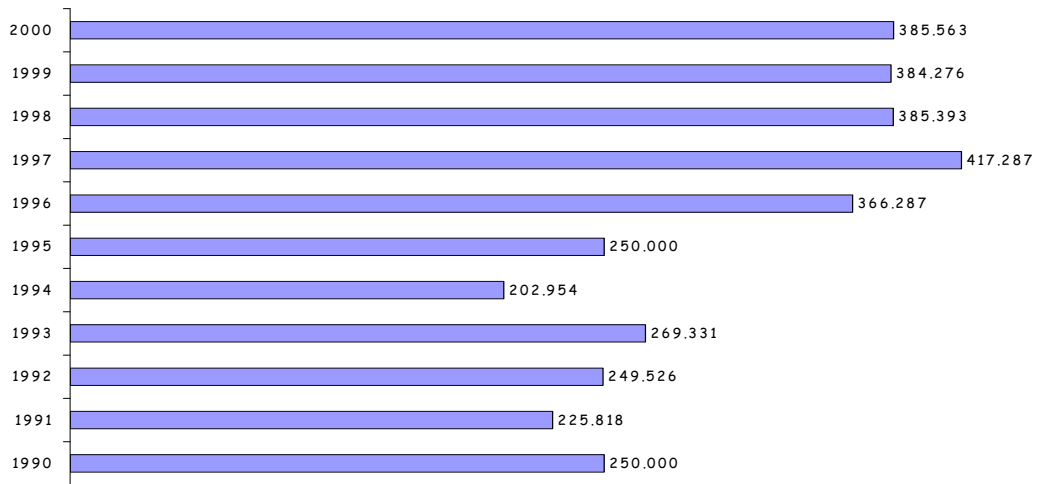
Evolución del número de visitantes en el Parque Nacional de Cabañeros



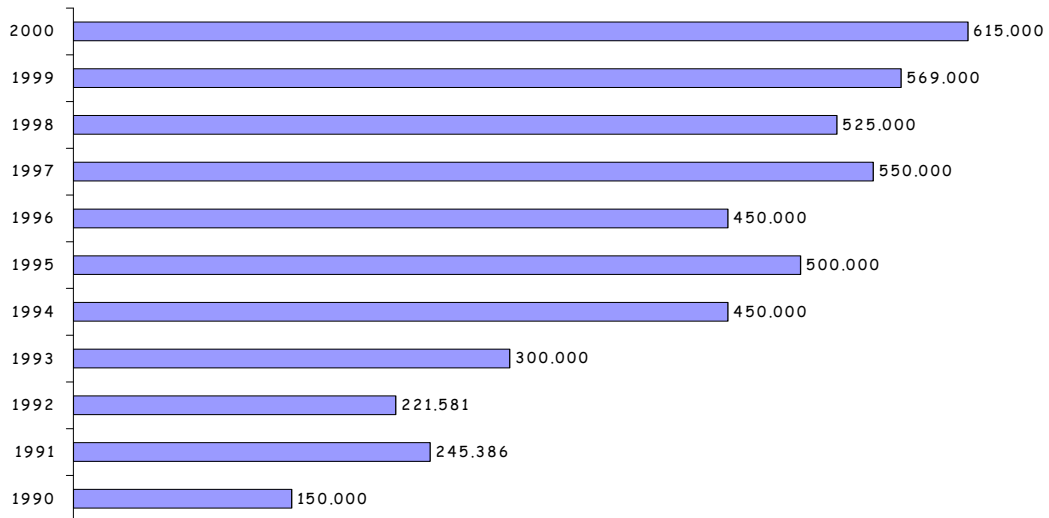
Evolución del número de visitantes en el Parque Nacional de La Caldera de Taburiente



Evolución del número de visitantes en el Parque Nacional de Doñana



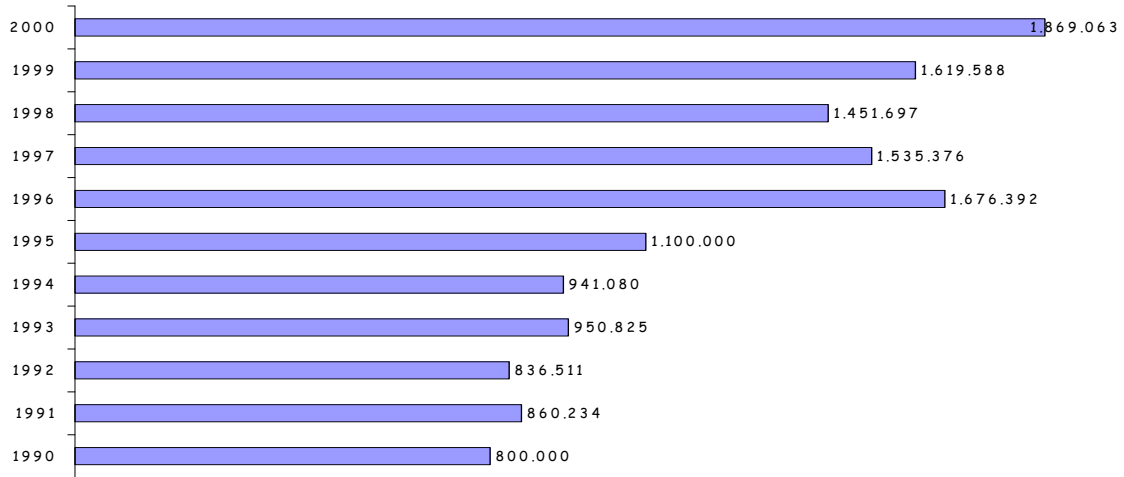
Evolución del número de visitantes en el Parque Nacional de Garajonay



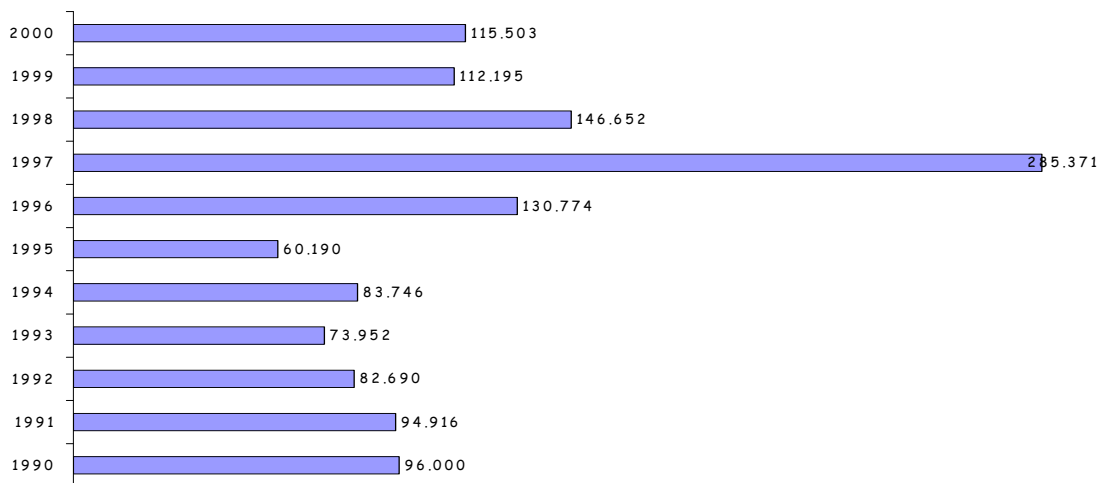
Evolución del número de visitantes en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido



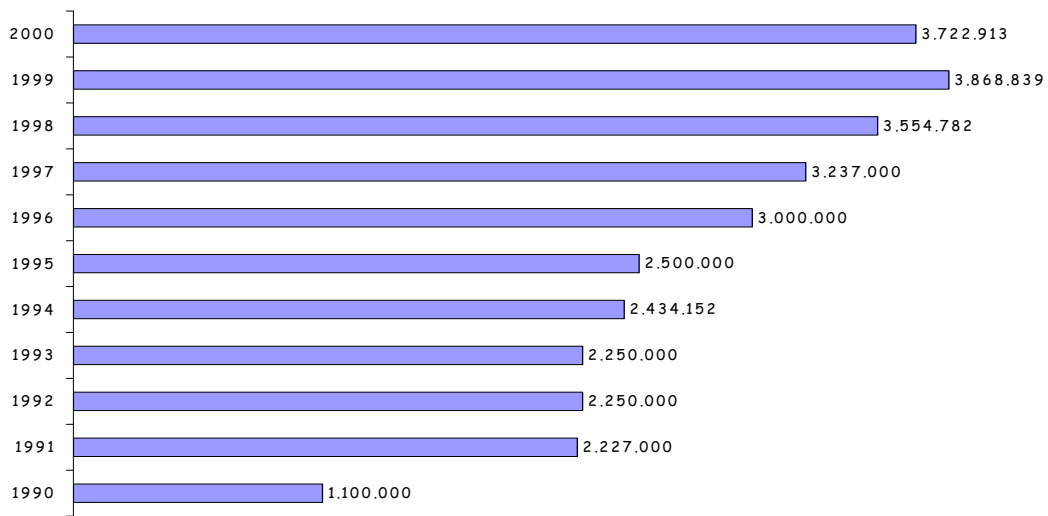
Evolución del número de visitantes en el Parque Nacional de Picos de Europa



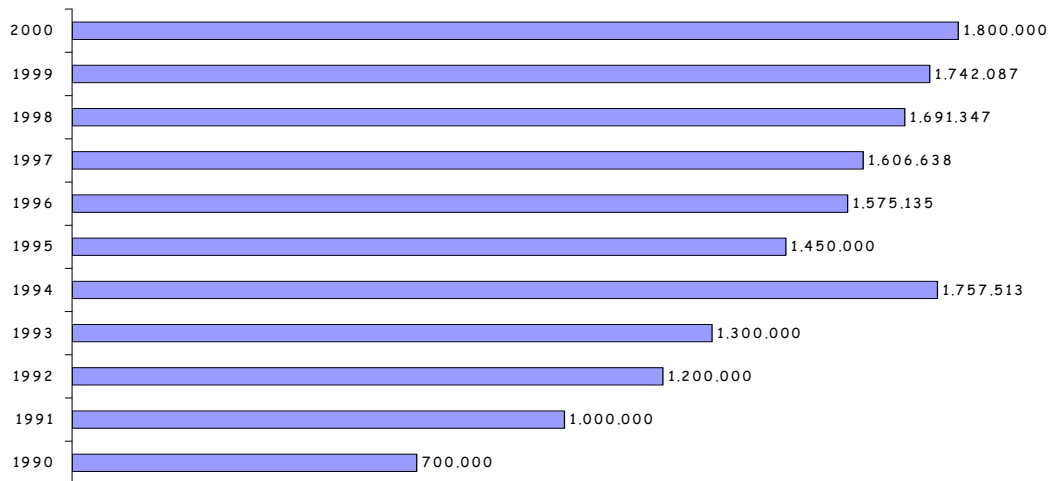
Evolución del número de visitantes en el Parque Nacional de Tablas de Daimiel



Evolución del número de visitantes en el Parque Nacional del Teide



Evolución del número de visitantes en el Parque Nacional de Timanfaya



Actividades de educación e interpretación ambiental

Las actividades de uso público en Parques Nacionales están cuidadosamente planificadas para garantizar un resultado óptimo de las mismas, de manera que el visitante, al tiempo que disfruta de su estancia en el parque, conozca y respete los valores naturales y culturales que lo conforman. Las labores de educación e interpretación ambiental se realizan tanto por personal propio del parque como por concesión, autorización o asistencia técnica por parte de empresas u organizaciones. Este tipo de actividades atrae a un elevado número de ciudadanos interesados en conocer el Parque Nacional, lo cual propicia el desarrollo de una importante actividad económica asociada al turismo de naturaleza en las zonas de influencia de estos espacios.

La interpretación ambiental está orientada a las visitas ordinarias, que acuden al espacio protegido para disfrutar de sus paisajes u otros atractivos naturales. Para este tipo de visitante se organizan visitas guiadas, se diseñan carteles informativos y se disponen centros de información, recepción o interpretación donde los visitantes pueden obtener información básica sobre el parque. Éstas actividades constituyen las más cotidianas en para el personal de uso público de Parques Nacionales, pero también se realizan actividades de educación ambiental que requieren una mayor dedicación de tiempo y trabajo.

Las actividades de educación ambiental se realizan sobre todo con escolares de las zonas de influencia de los Parques Nacionales. Los programas con alumnos de los colegios de la zona generalmente incluyen itinerarios por el parque y charlas. Aigüestortes, Cabrera, Doñana, Picos de Europa, Sierra Nevada, Tablas de Daimiel y Teide cuentan con programas de educación ambiental para escolares en los que se prevén este tipo de actuaciones. En algunos casos, como en el programa Aula-Entorno de Doñana, los escolares tienen la oportunidad de permanecer en las instalaciones del parque durante varios días acompañados de monitores especializados con los que realizan actividades de educación ambiental de diversa índole. En Tablas de Daimiel se promueve la participación de los niños en las actividades de conservación mediante la Campaña Escolar de Prevención de Incendios. En Cabañeros existe un Programa de Integración Social con la población del entorno que incluye actividades enfocadas a todos los habitantes de la zona de influencia.

Programas de divulgación y promoción

La influencia de los espacios naturales protegidos en la sociedad y en los sectores económicos tiene una especial importancia ya que la preservación de sus valores no es posible si no se tiene presente la conservación en la toma de decisiones y en la conciencia social. Los programas de divulgación y promoción están diseñados para dar a conocer a un público amplio los valores de la Red de Parques Nacionales de España y las actividades que incluyen son muy variadas.

La celebración del Día Mundial del Árbol, 22 de marzo, y el Día Europeo de los Parques, 24 de mayo, en cada uno de los Parques Nacionales implicaron a gran número de personas. En las diferentes unidades de la Red se llevaron a cabo actividades como la plantación de árboles y arbustos, la realización de charlas y cursos, y la publicación de folletos informativos.

La difusión de imágenes de los Parques Nacionales también constituye uno de los medios más efectivos para promocionar el atractivo de los mismos. Durante el año 2000 se ha firmado un convenio con Radiotelevisión Española para la realización de un audiovisual sobre los Parques Nacionales, descrito en el capítulo 9 de la presente memoria. Además, se han realizado diferentes reportajes fotográficos y vídeos documentales en Aigüestortes, Picos de Europa y Tablas de Daimiel.

Por último, dentro de las actividades de difusión y promoción, cabe mencionar la presencia de diferentes Parques Nacionales en ferias de turismo. Entre las ferias donde ha participado alguna unidad de la Red se encuentran FITUR (Madrid), Expovacaciones (Bilbao), Expotural (Las Rozas), INTUR (Valladolid), Saló Internacional del Turismo de Catalunya (Barcelona), TURICOM (Gijón), Feria de los Pueblos (Granada) y Juveandalus' 00 (Granada).

Es interesante hacer referencia a la participación del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente en el estudio piloto para la implantación de un sistema de calidad de los servicios de uso público de los espacios naturales protegidos, en el marco del proyecto Plan de Calidad del Turismo Español (PCTE 2000-2006) de la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Economía y Hacienda. Este proyecto pretende evaluar la oferta turística de los parques e instaurar un distintivo (Q) para acreditar la certificación mediante el sistema de calidad diseñado en el estudio piloto.

Estudios y encuestas sobre uso público

La importancia de evaluar las actividades de uso público y la afluencia de visitantes a los Parques Nacionales se manifiesta en la Red de Parques Nacionales en la realización de estudios y encuestas para analizar la capacidad del espacio para acoger público, las repercusiones de las vistas sobre el medio natural, la satisfacción de los visitantes y la efectividad y adecuación de las instalaciones de interpretación ambiental.

En todos los Parques Nacionales se realiza una estimación del número de visitantes que lo frecuentan, y en muchos de ellos estas estadísticas se completan con el recuento de vehículos. Además, se realizan diversos estudios sobre el uso público de forma individual en cada Parque. En el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici se realiza una encuesta y estudio sobre tipología de visitantes y valoración de los mismos de los servicios prestados por el parque. En el Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera se está llevando a cabo un estudio sobre la capacidad de carga para el uso público en la isla y además se realiza una encuesta a los barcos particulares que fondean en Cabrera. En Caldera de Taburiente durante el año 2000 se desarrolló el Programa de Evaluación de la Capacidad de Acogida del Parque. En el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido se realiza un seguimiento de la frecuentación de la visita y un estudio del uso del espacio por los visitantes. Finalmente, en Timanfaya se ha puesto en marcha un estudio sobre la capacidad de carga para el uso público de las zonas destinadas a ese fin para el posterior diseño de un nuevo sistema de acceso para evitar la masificación de las instalaciones.

En el año 2000 se ha puesto en marcha un proyecto para el conjunto de la Red de Parques Nacionales encaminado a obtener una valoración económica de la misma. Se denomina "Determinación del Valor Recreativo y Ambiental de los Parques Nacionales" y se realiza mediante encuestas a los visitantes en las que se estima por una parte el precio que cada persona pagaría por la existencia y conservación del Parque y por otra el coste del viaje para visitar el espacio protegido. Mediante los métodos de valoración económica ambiental se puede llegar a la asignación de un valor económico a los valores naturales de cada Parque Nacional, que puede resultar muy útil en la toma de decisiones y en la integración de la conservación de los Parques Nacionales en los sectores económicos.

Capítulo 9: Convenios, congresos y presencia internacional

El Organismo Autónomo Parques Nacionales mantiene una constante relación con otros organismos tanto nacionales como internacionales, manifestando la importancia de la proyección exterior de las actividades acometidas en la Red de Parques Nacionales, el intercambio y actualización de conocimientos y experiencias en materia de espacios protegidos y la cooperación para la conservación. De esta forma, cada año se firman convenios para la realización de estudios, voluntariado o prácticas en los Parques Nacionales, se rubrican acuerdos de colaboración con otras administraciones y se participa en congresos y programas internacionales de cooperación.

Convenios marco

En este apartado se incluyen los convenios para la realización de proyectos que afectan a la totalidad de la Red de Parques Nacionales.

Convenios firmados durante el año 2000

- *Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Ente Público Radiotelevisión Española para la producción de un audiovisual sobre los Parques Nacionales.*

Mediante este convenio se producirá y emitirá un audiovisual de carácter documental y divulgativo que permita dar a conocer los valores ecológicos, culturales y sociales de los Parques Nacionales. La difusión de este documental será tanto nacional como internacional, a través de TVE Internacional, asegurando así la máxima divulgación de sus contenidos y por tanto de la relevancia de la Red de Parques Nacionales de España.

Convenios firmados con anterioridad y vigentes en el año 2000

- *Convenio Marco de colaboración en materia de producción y distribución comercial de información cartográfica y geográfica entre la Secretaría General de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente y el Centro Nacional de Información Geográfica del Ministerio de Fomento.*

A través de este convenio, los productos de información cartográfica y geográfica referentes a la Red de Parques Nacionales y las diferentes unidades que la integran se comercializarán a través de la red de distribución del Centro Nacional de Información Geográfica.

- *Convenio para la realización de actuaciones conjuntas entre el Ministerio de Medio Ambiente y Paradores de Turismo de España.*

Bajo este convenio se realizan actividades conjuntas de interés tanto para la Red de Parques Nacionales y los Paradores de Turismo como cursos de formación, publicación de material divulgativo y actividades de interpretación

ambiental. Todas estas actuaciones están enfocadas a la promoción de un turismo de naturaleza de alta calidad que compatibilice el disfrute y respeto de la naturaleza con el turismo cultural.

Durante el año 2000 se desarrolló el curso titulado "Los Espacios Naturales Protegidos en la Oferta Turística de Paradores", que fue impartido en el Parador Nacional de Cangas de Onís y durante el cual se realizaron ponencias y visitas guiadas al Parque Nacional de Picos de Europa.

- *Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad Complutense para la "Elaboración de modelos funcionales de los sistemas naturales y seminaturales de la Red de Parques Nacionales para el seguimiento de su conservación".*

El objetivo de este proyecto es profundizar en el conocimiento del funcionamiento de los sistemas naturales representados en la Red de Parques Nacionales, elaborando modelos de los mismos que permitan diseñar estrategias de gestión y seguimiento ecológico. Una vez recopilada la información, se diseñan simuladores que, correctamente parametrizados, emulan el funcionamiento de los procesos a gestionar, y se establece una toma de datos que valide permanentemente el modelo y permita realizar un seguimiento riguroso de las variables estudiadas y modelizar su comportamiento futuro.

Convenios para la realización de investigaciones y estudios

En este apartado se incluyen los convenios que se firman para la realización de proyectos de investigación en un Parque Nacional concreto. Este tipo de acuerdos se divide en convenios firmados con universidades y convenios firmados con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Convenios con universidades

- *Convenio de cooperación entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de La Laguna para la realización del estudio "Evaluación de la biota criptogámica no vascular (hongos, líquenes y briófitos) del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente".*
- *Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Sevilla para el "Estudio de la evolución de la composición de lodos de la marisma del Parque Nacional de Doñana".*
- *Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Córdoba para la realización del "Inventario de los invertebrados del Parque Nacional de Doñana: coleópteros edáficos y ortópteros".*
- *Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de Córdoba para la realización del estudio "Sucesión vegetal en las parcelas de matorral tratadas dentro del Plan de Manejo del Lince en el Parque Nacional de Doñana".*
- *Convenio de cooperación entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Universidad de La Laguna para la realización del estudio "Evaluación de la biota criptogámica no vascular (hongos, líquenes y briófitos) del Parque Nacional de Garajonay".*

Convenios con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

- *Convenio Específico de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el "Inventario y estudio de la fauna invertebrada del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente".*
- *Convenio Específico de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el "Estudio sobre la capacidad de carga del monte en el Parque Nacional de Doñana".*
- *Convenio Específico de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el "Análisis de la efectividad de las repoblaciones de conejos y otras medidas de gestión en el Parque Nacional de Doñana".*
- *Convenio Específico de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el "Estudio sobre la capacidad de carga de la marisma II".*

- *Convenio Específico de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para "Estudio de la evolución y tendencia evolutiva de la marisma del Parque Nacional de Doñana. Posibilidades de regeneración y conservación".*
- *Convenio Específico de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la realización del proyecto de investigación "Inventario y criterios de gestión de los mamíferos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido".*
- *Convenio Específico de Colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Instituto Pirenaico de Ecología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el "Seguimiento y recuperación ambiental del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel".*

Convenios y acuerdos para la realización de prácticas y voluntariado

La realización de prácticas y trabajos de investigación en los Parques Nacionales constituye un marco de colaboración entre éstos y los centros educativos que los realizan, ya que por una parte el parque ofrece un escenario único para este tipo de estudios y por otra el resultado de las investigaciones revierte en un mejor conocimiento para la gestión del espacio natural protegido. La realización de tareas de voluntariado también supone una gran oportunidad para los participantes en estas actividades de conocer y colaborar en la gestión de los parques nacionales.

Existe un convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y l'Ecole Superieure d'Agriculture d'Angers para la realización de prácticas en los Parques Nacionales. Aparte de este convenio general, cada parque autoriza diferentes actividades de voluntariado y prácticas, que se enumeran a continuación.

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

- Seguimiento del quebrantahuesos. Lycée Agricole de Kerpluz
- Prácticas de campo. Escuela de capacitación agraria de Reus
- Convenio de cooperación educativa con la Universidad de Lleida
- Estancia de voluntarios del programa de "Pirineos Limpios"
- Organización de tres campos de trabajo
- Cesión de las instalaciones del Centro de Interpretación de Toirigo a DEPANA para la realización de un campo de trabajo
- Recogida selectiva de desperdicios en el Parque Nacional

Parque Nacional de Doñana

- Campos de voluntariado "Conservación y Uso Público en Doñana" en los que participaron 40 voluntarios en tareas de eliminación de especies de flora exótica, recogida de plomo en el Cerro de los Ánsares y en campañas de sensibilización dirigidas a los visitantes sobre las basuras generadas por los mismos.

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

- Contaminación por organoclorados en el medio acuático del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Departamento de Ecología Funcional y Biodiversidad, Instituto Pirenaico de Ecología.
- Cartografía de vegetación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Departamento de Ecología Funcional y Biodiversidad, Instituto Pirenaico de Ecología.
- Utilización pastoral y caracterización ecológica de los pastos supraforestales del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Instituto Pirenaico de Ecología.

- Exploración e investigación espeleológica en el macizo de Marboré del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Grupo de Espeleología Pedraforca.
- Estudio de los sistemas subterráneos de Escuaín. Campaña espeleológica 2000. Grupo Badalona.

Parque Nacional de Picos de Europa

- Campo de voluntariado para estudiantes de Estados Unidos y España en excavaciones de los enterramientos tumultuarios de la Calvera, organizado por la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria y el Parque Nacional de Picos de Europa.

Parque Nacional de Sierra Nevada

- Constitución de la Red de Voluntarios Ambientales de Sierra Nevada y realización de diversas actividades de voluntariado

Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel

- Colaboración de voluntarios de la Sociedad Española de Ornitología en la celebración del Día de las Aves
- Prácticas de alumnos de la Facultad de Geografía de la Universidad de Castilla-La Mancha
- Prácticas de alumnos de la Universidad de Granada
- Prácticas de alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid

Parque Nacional del Teide

- Prácticas de un alumno del Máster Internacional de Turismo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Otros acuerdos y convenios

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Con la Administración Autonómica

- Acuerdo entre la Administración General del Estado y la Generalitat de Catalunya para la financiación de las actuaciones a realizar en el año 2000
- Acuerdo marco de colaboración entre el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca (Direcció General de Medi Natural) y el Departament de Governació (Direcció General de Prevenció i Extinció d'Incendis i Salvaments de Catalunya) para los planes de emergencias, rescates, prevención y extinción de incendios
- Convenio con l'Institut Catalá de Noves Professions para la homologación del Título de Guía-Interpretador
- Convenio con el Patronato Intercomarcal de Turismo "Terres de Lleida" para la realización de actuaciones de promoción y divulgación turística

Con las Administraciones Locales

- Ayuntamiento de Vall de Boí y Asociación de Taxistas para el transporte público al Parque
- Ayuntamiento de Espot y Asociación de Taxistas para el transporte público al Parque

Parque Nacional de Cabañeros

- Convenio entre el Organismo Autónomo de Gerencia de Infraestructuras de la Defensa y el Organismo Autónomo Parques Nacionales referido al Parque Nacional de Cabañeros

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

- Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Mancomunidad de Municipios de Sobrarbe (Huesca) para la utilización de vehículos contra incendios y quitanieves

Parque Nacional de Picos de Europa

- Acuerdo con la Sociedad Astur de Caza para la reducción progresiva de la actividad cinegética en el interior del Parque

Congresos

ESPARC 2000: Plan de Acción para los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español

Entre los días 29 de junio y 1 de julio de 2000 tuvo lugar el Sexto Congreso de la Sección del Estado Español de la Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa (Europarc-España). ESPARC 2000 se realizó en Olot y tuvo como título "Plan de Acción para los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español: una Visión desde la Gestión". El Plan de Acción es el documento de referencia que reflejará el estado de los espacios naturales protegidos españoles y propondrá acciones prioritarias a llevar a cabo. Se trata de un trabajo realizado desde una óptica multidisciplinar con el fin de definir el papel de los parques en la sociedad del siglo XXI; se presentará en el Congreso Mundial de Parques que se celebrará en Durban (Sudáfrica) en septiembre del año 2003.

Durante ESPARC 2000 se realizó un análisis del Plan de Acción desde el punto de vista de los gestores de los espacios protegidos, y la asistencia y participación de personal perteneciente a la Red de Parques Nacionales fueron notables. Acudieron D. Jesús Casas Grande, D. Eduardo Crespo de Nogueira y Greer y D. Javier Zapata Salgado del Organismo Autónomo Parques Nacionales, D. Ricardo Blanco Portillo del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, D. Agustín Santori López del Parque Nacional de Picos de Europa y D. Francisco Heras Hernández del Centro Nacional de Educación Ambiental.

Presencia internacional

En marzo de 2000, el Organismo Autónomo Parques Nacionales fue uno de los 20 participantes en reunión que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) convocó en Warrenton, Virginia (EEUU) para la constitución del Foro Mundial de Liderazgo en Áreas Protegidas (WPALF). Este foro tiene como fin asegurar la financiación, participación generalizada, coherencia y profundidad de agenda temática en el V Congreso Mundial de Parques (Durban, Sudáfrica, septiembre 2003), y España asumió el papel de anfitriona de la reunión clave de la WPALF durante el año 2001.

En noviembre de 2000 se rubricó un documento de Entendimiento Bilateral entre Estados Unidos y España sobre cooperación en la protección y gestión de los parques nacionales y otras categorías de áreas protegidas, que posibilita el intercambio de información, experiencias, equipos humanos y bienes materiales. A raíz de este documento se desarrolló un taller de bilateral sobre conservación y gestión de recursos naturales, que contó con la participación de 8 técnicos (4 por cada país) durante 10 días, y que tuvo lugar en los Parques Nacionales de Doñana, Teide y Garajonay.

El Organismo Autónomo Parque Nacionales organizó y financió en diciembre de 2000 el Primer Encuentro Multilateral Iberoamericano para el Desarrollo de la Cooperación en Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas. Uno de los frutos de este encuentro fue la emisión de la "Declaración de Palma de Mallorca" mediante la cual se propone la creación de una Red Iberoamericana de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas. Además, se iniciaron diversos procesos de colaboración entre los organismos gestores de espacios protegidos de los países participantes.

Capítulo 10: Actividad editorial y presencia en Internet

Actividad editorial

Durante el año 2000 el Organismo Autónomo Parques Nacionales ha llevado a cabo el Programa Editorial 2000, editando 38 publicaciones relacionadas con la Red de Parques Nacionales, de las cuales 33 son unitarias y otras 5 son folletos, carteles o revistas de divulgación.

Título de la publicación	Tipo de publicación
Guía de los sitios de interés nacional. La Comisaría de Parques Nacionales y la protección de la Naturaleza en España	Libro Publicación unitaria
Guía de los sitios de interés nacional. Sierra de Guadarrama	Libro Publicación unitaria
Guía de los sitios de interés nacional. El Parque Nacional del Valle de Ordesa	Libro Publicación unitaria
Historia de los Parques Nacionales Españoles. Tablas de Daimiel, Doñana, Cabañeros y Cabrera	Libro Publicación unitaria
Historia de los Parques Nacionales Españoles. Picos de Europa, Ordesa, Aigüestortes y Sierra Nevada	Libro Publicación unitaria
Historia de los Parques Nacionales Españoles. Timanfaya, Caldera de Taburiente, Garajonay y Teide	Libro Publicación unitaria
Historia de los Parques Nacionales Españoles. La Administración conservacionista	Libro Publicación unitaria
Vernáculos y acordanzas de Doñana	Libro Publicación unitaria
Legislación sobre Doñana	Libro Publicación unitaria
Peces de Doñana y su entorno	Libro Publicación unitaria
Los primeros pasos de la ecología en España	Libro Publicación unitaria
Análisis e incidencia de los grandes herbívoros en la marisma y vera del Parque Nacional de Doñana	Libro Publicación unitaria
Invertebrados artrópodos en España	Libro Publicación unitaria
Plagas de insectos en las masas forestales españolas	Libro Publicación unitaria
Guía de los líquenes epífitos	Libro Publicación unitaria

Bellezas del Alto Aragón	Libro Publicación unitaria
Reflexiones sobre Educación Ambiental	Libro Publicación unitaria
Guía de Visita del Parque Nacional del Teide (reedición)	Libro Publicación unitaria
Guía de Visita del Parque Nacional de Picos de Europa	Libro Publicación unitaria
Guía de Visita del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel	Libro Publicación unitaria
Guía de Visita del Parque Nacional de Cabañeros	Libro Publicación unitaria
Los Parques Nacionales Españoles	Libro Publicación unitaria
Los invertebrados no insectos de la Directiva Hábitats en España	Libro Publicación unitaria
Plan Estratégico para la conservación y el uso de humedales	Libro gratuito Publicación unitaria
Mapas de la productividad potencial forestal de España	Libro Publicación unitaria
Curso de Legislación de Parques Nacionales	Libro Publicación unitaria
Regiones de identificación y utilización del material forestal de reproducción (RIUS)	Libro Publicación unitaria
Vegetación de Ordesa y Monte Perdido	Libro Publicación unitaria
Estrategia para la Conservación del Oso Pardo Cantábrico	Libro gratuito Publicación unitaria
Estrategia para la Conservación del Lince Ibérico	Libro gratuito Publicación unitaria
El Paisaje y el Hombre	Libro Publicación unitaria
Memorias de un naturalista español	Libro Publicación unitaria
Revista Ecología	Publicación periódica
La ruta del Cares (reedición)	Folleto gratuito
Parques Nacionales de Picos de Europa, Ordesa, Aigüestortes y Cabrera	Folleto gratuito
Parques Nacionales de Doñana, Tablas de Daimiel, Cabañeros y Sierra Nevada	Folleto gratuito
Parques Nacionales del Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay	Folleto gratuito
7 modelos de carteles con ilustraciones de los Parques Nacionales	Carteles

Internet

Desde 1999, el Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene a disposición de los usuarios de Internet la dirección <http://www.mma.es/parquesnacionales>, desde la que se puede obtener información tanto textual como gráfica sobre los valores naturales, recursos, instalaciones y servicios existentes en la Red de Parques Nacionales. Además, se facilita una dirección de correo electrónico a través de la cual se pueden realizar consultas acerca de los Parques y se ofrece la posibilidad de descargar documentos de interés como el Plan Director de Parques Nacionales, el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa y las Leyes de declaración y reclasificación de los Parques Nacionales.

Mediante este medio también se puede consultar información sobre las subvenciones a las áreas de influencia socioeconómica de los Parques, datos que se actualizan anualmente tras la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Durante el año 2000, la página Web de Parques Nacionales ha sido visitada por 42.397 internautas, lo que supone un incremento del 87,68% respecto al año 1999 (22.590 visitas).